

AÑO III.—N^{os}. 11 Y 12.—DBRE. DE 1921

Repertorio Histórico.

ORGANO DE LA

ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

DIRECTOR :

JUAN B. MONTOYA y FLOREZ

Agente General:

CARLOS A. MOLINA

Secretario de la Corporación.

CONTENIDO:

Francisco José de Caldas por el R. P. <i>Prudencio Llo-</i> <i>na, S. J.</i>	371
La campaña de Carabobo por el Dr. <i>Emilio Robledo.</i> ...	457
Libros recibidos.....	458

IMPRENTA OFICIAL. MEDELLÍN
Director, Ricardo Jaramillo R.

Repertorio Histórico.

ORGANO DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

Director, JUAN B. MONTOYA y FLOREZ

Presidente de la Academia.

AÑO 3º

MEDELLÍN, DBRE. DE 1921

Ns. 11 y 12

FRANCISCO JOSE DE CALDAS

R. P. Prudencio Llona, S. J.

I

Introducción.

La inmerecida distinción con que, al llamarme a su seno, me honró la Academia Antioqueña de Historia, y los motivos en que fundó su inesperada resolución, inspirados en el deseo de fomentar más y más la unión entre los españoles de aquende y allende el mar, me fuerzan a sobreponerme a la dificultad que siempre he sentido a presentar en público los endebles frutos de mis afanes literarios, y a romper el silencio en este día clásico para ambos mundos, y a consagrar un recuerdo a las glorias de nuestra raza.

¡Nuestra raza! Yo la veo lanzarse como un torrente, desde las montañas de Asturias, y dividirse luego en caudalosos brazos, que después de haber recorrido los desfiladeros de Galicia, Aragón y Cataluña, y las llanuras de ambas Castillas, y los jardines encantados de Valencia y Andalucía, van a desembocar en las vegas de la inmortal Granada, donde arrollan los últimos restos de la morisma; yo la veo embarcarse en tres débiles carabelas, y sufrir los embates de los revueltos huracanes, y pa-

sar angustias de muerte sobre las olas del océano tenebroso, y saludar luego con gritos de entusiasmo la aparición de la encantada América. Allá van cubiertos de hierro, ansiosos de gloria y de riqueza, tras el Dorado de sus ensueños, en busca de aventuras hasta entonces por nadie imaginadas: son Cortés, Balboa, Pizarro, Quesada! Las montañas de los Andes parece que se estremecen sobre sus cimientos al escuchar sus nombres.

Y luego vienen los hijos de aquellos gigantes, gigantes también como ellos, y herederos de su sangre y continuadores de sus hazañas: Bolívar, San Martín, Sucre, Córdoba, Caldas! Dijérase que a su paso brotan del polvo de la tierra nuevas naciones, y que la gloria ha tendido como un iris su arco triunfal desde el Istmo de Panamá hasta el estrecho de Magallanes.

Si hubiera de seguir las indicaciones del corazón y dar oídos a la voz de la sangre, ni un momento dudaría en elegir entre las miríadas de héroes, que son el orgullo de los hispano-americanos, el que había de ser en estos instantes objeto de mis encomios. Y vaya un recuerdo personal, aunque puede parecer inoportuno. En tres ramas está actualmente dividida en Vizcaya la familia que trasladada a Venezuela produjo aquel generoso vástago, árbitro de la guerra e hijo de la victoria, que hizo inmortal el apellido de los Bolívares: los Bolívares de Zamudio, los de Sodupe, los de Munguía. Pues bien, a los Bolívares de Munguía pertenecía el venerable Párroco que derramó sobre mi cabeza las aguas del Bautismo; llevaba el apellido y la sangre del Libertador de América. Ved si hay motivo para que éste arrebatase mis simpatías.

Pero, señores, el caminante que atraviesa los arenales de Egipto, y llega al pie de las pirámides, y mide con la vista sus colosales dimensiones, al verse débil y pequeño, lejos de animarse a escalar la cima, queda anonadado ante tanta grandeza, y toma en sus manos el bordón y tuerce el rumbo, y prosigue su camino en busca de un apacible oasis donde dar reposo a los miembros fatigados. Eso sí, la vista se torna instintivamente atrás y el corazón queda como clavado al pie de aquellas maravillas.

Como una colosal pirámide se levanta Bolívar sobre todos los genios de la América Latina; en la cima brilla un sol: el sol de la gloria militar y de la gloria literaria.

el sol del genio político y del creador de naciones. Quien sienta el ímpetu de las alas del cóndor y la fijeza de la mirada del águila que se lance atrevido a los espacios; no le faltarán portentos que contemplar, ni océanos de luz vivísima dónde anegarse. Yo que apenas acierto a dirigir por tierra el torpe paso, habré de contentarme con mucho menos: con una mirada de admiración al héroe, y con una voz de aplauso para los que han consagrado sus fuerzas a estudiarlo. No es falta de amor; es el sencillo reconocimiento de que no soy para tanto.

He torcido, pues, el rumbo, por ver de hallar algún oasis apacible, donde poder moverme con alguna seguridad y recrearme con la contemplación de la naturaleza; y ese oasis he creído encontrarlo en la vida y en las obras de una de las glorias más puras de la Nueva Granada y de toda nuestra raza: el sabio Caldas.

¡Qué paisajes tan deliciosos los que se dibujan en sus escritos! ¡qué calor tan suave el que circula entre sus líneas! ¡qué aire tan sano el que se respira en aquella atmósfera de ciencia y de virtud! ¡qué luz del Cielo tan apacible y serena la que baña la figura toda del hijo de Popayán! La primera idea que me vino al recorrer a la ligera los dos tomos en que el historiador D. Eduardo Posada ha reunido sus principales escritos, fué la de irlos entresacando y ordenando de manera que formaran una completa autobiografía. La obra, aunque requiere bastante tiempo, es haccedera, y tal vez es la mejor corona que podemos colocar en aquella frente ennoblecida por los sudores del sabio investigador y la sangre del mártir de la Patria. Ojalá que algún día podamos verla felizmente terminada.

Lo que ahora presento ante vosotros no son más que unas incompletas tentativas. Me he fijado en algunos puntos principales, en que distrepan entre sí los biógrafos de Caldas; he recorrido las obras de éste para entresacar los pasajes que pueden derramar alguna luz sobre los puntos controvertidos; he hecho como quien dice hablar al mismo Caldas; y luego he deducido las consecuencias que de sus palabras parecen deducirse. Si he logrado salir airoso en el desempeño, ninguno mejor lo puede decidir que la Academia Antioqueña de Historia, a quien someto mis observaciones.

II

Nacimiento.

No es fácil hallar un dato fijo, que nos sirva de punto de partida, para proceder a fijar la fecha del nacimiento de Caldas. Las frases que se encuentran esparcidas en no pocas de las cartas del sabio, han conducido a sus biógrafos a consecuencias muy distintas; y fué de ellas, apenas podrán hallarse otras fuentes de información.

D. Lino de Pombo señala el año de 1771. Pero es de advertir que él, que tan cuidadoso es en fijar, cuando puede, el año y el mes y el día de los acontecimientos que narra, se contenta con indicar el año tan solamente, tratándose de fecha tan interesante como la del nacimiento del héroe; señal de que en este particular eran poco precisas las fuentes de que disponía. Ni es esto sólo. Caldas declaró pocos días antes de morir que tenía 48 años. ¿Cómo conciliar esta afirmación con la fecha que Pombo señala para el nacimiento?

Otra fecha hay que podría adoptarse con no poca verosimilitud, y de hecho es adoptada por el Sr. Arroyo Díez: el año de 1767.

En efecto; en las obras de Caldas aparece un escrito que lleva el título de *Educación de Menores*, y está firmado el 5 de febrero de 1793. Por él sabemos que ya entonces ejercía Caldas en su ciudad natal el cargo de Padré General de Menores, funcionario a quien incumbía vigilar por la moralidad y educación de los menores de edad. Ahora bien, no es de presumir que tal dignidad se pusiera en manos de uno que todavía fuera menor de edad; lo cual equivale a decir que tenía 25 años cumplidos. Que tal fuera el límite de la minoridad se deduce claramente de las palabras del mismo Caldas: "Para entresacar, dice, del pueblo a los menores sin oficio, y poner en práctica lo dicho, suplico encarecidamente a Vuestra Señoría, se sirva pasar cuanto antes orden secretá a los Sres. Alcaldes de barrio, para que con el mayor cuidado y vigilancia formen, cada uno de su cuartel, una lista de todos los jóvenes menores de ambos sexos, que se hallen sin ocupación ni oficio, desde la edad de siete años hasta la de veinticinco, sin distinción de clase ni condición, sean nobles, sean plebeyos".

A primera vista no puede darse prueba más decisiva: la minoridad duraba hasta los 25 años; Caldas ya no era menor de edad en febrero de 1793; luego hubo de nacer, a más tardar, en enero de 1768, y probablemente en 1767.

Y se podría avanzar todavía más. Los pasajes de las cartas, que luégo aduciré, no permiten poner el nacimiento de Caldas antes del año de 1768; el documento que acabo de mencionar nos fuerza a no ponerlo después del mes de enero del mismo año 68; luego no falla; el gran astrónomo nació en enero del mismo año 68..

Mas no lo he de ocultar; este raciocinio estriba en cimiento movedizo e inseguro. No se sabe, o por lo menos yo no lo sé, si realmente el cargo de Padre General de Menores era exclusivo de los mayores de edad; y en caso de que por regla general lo fuera, no sabemos si se haría alguna excepción en favor de aquel sabio, que tan sobre el nivel de las demás gentes descolló desde su primera aparición. Los eruditos de Popayán podrían tal vez decidir este punto

Creo, pues, que por ahora debemos atenérnos a las indicaciones de las cartas. Pero son éstas tan vagas y a veces tan contradictorias al parecer! Véase, si no, una muestra.

Dijo Caldas en un número de *El Semanario* que las obras de Humboldt estaban impresas en papel Jesús. Ni que hubiese soltado la mayor de las herejías! No faltaron gentes gazmoñas e hipócritas que se escandalizaran, o fingieran escandalizarse, y el buen Director de la Revista hubo de responder por sí: "Cuarenta años de conducta religiosa, dice en un suplemento al número 25 de *El Semanario*, que debió salir a fines de junio de 1808 (1),

(1) Como no tengo la colección de *El Semanario*, me he valido, para fijar esta fecha, de los datos que pone E. Posada en la nota primera de la página 283 de las obras de Caldas; en los que aduce en la página 353 creo que hay evidentes erratas.

Cierto que Posada al transcribir en su volumen de *Cartas de Caldas* el *Suplemento al Semanario*, que se aduce en el texto, no dice si el número 25 a que se refiere tal *Suplemento* es el del año 808 o más bien el del año 809. Yo doy por supuesto que es el del año 808.

Razón. En el número 33 de *El Semanario* en su año segundo, es decir, a 20 de agosto de 1809, publicó Caldas una *Contestación a las censuras*. Se hace cargo de las que por aquella época habían dirigido contra *El Semanario*, pero no aparece entre ellas la del papel Jesús,

cuarenta años de conducta religiosa, una educación cristiana, continuos ejemplos de virtud recibidos de mis mayores, no se borran con una palabra inocente y usada por los impresores europeos”.

Se atribuía, como se ve, cuarenta años de edad en junio de 1808. ¿Cómo pudo a 6 de mayo del año siguiente, 1809, dar a entender que tenía 39 años? “De este modo, escribía a su amigo Santiago Pérez de Arroyo, cuando le nombraron Jefe independiente en el Observatorio, de este modo he asegurado el pan a los 39 años de trabajos. Con qué lentitud y qué miseria se pagan los conocimientos”. Nadie dudará, a lo que creo, de que estos 39 años no son los empleados en sus trabajos científicos, que eran muchísimos menos, sino la edad del Jefe del Observatorio. ¿Cómo se compaginan con los cuarenta que se atribuía el año anterior?

Mas con toda su vaguedad y aparentes contradicciones, los datos esparcidos en las cartas son los únicos que, por ahora, pueden derramar alguna luz en materia tan incierta; pero los datos comparados unos con otros y considerados en conjunto, no aislados y cada uno de por sí. ¿Los han estudiado de este modo los biógrafos de Caldas? ¿Y no habrá sido esta la causa de llegar a deducciones tan divergentes?

El historiador D. Eduardo Posada en una de sus apostillas fijó el año de 1770, como lo había hecho también D. J. Acosta. Discurrió así: En abril de 1802, en carta al Sr. Mutis, se atribuía Caldas 32 años: “yo envejecí, exclamaba, en medio de un pueblo bárbaro, y 32 años de esfuerzos por ilustrarme deben compadecer al virtuoso Mutis”; luego había nacido en 1770. Este mismo año de 1770 se desprende de la carta de 6 de marzo de 1809, en la que, como hemos visto, dice tener 39 años.

ni se alude a ella sino a otras evidentemente más serias. Si la relativa al *papel Jesús* se hubiera hecho a fines de junio de 1809, hubiera entrado, como las demás que entonces se hicieron, en el artículo *Contestación a las censuras*. El no suceder esto parece indicar que la tal censura había ya caído en olvido, y que por lo mismo se había publicado mucho tiempo antes, es decir, en 1808. Por lo demás, si resultara que el *Suplemento* se publicó en junio de 1809, resultaría todavía más patente la tesis que estoy sosteniendo. En efecto, si en junio de 1809 dice que tenía 40 años, era señal de que había nacido en 1769. Como se ve, en el texto me he atendido a la fecha menos favorable para mi intento.

Pero luego hubo de comparar el diligente historiador este resultado con la declaración hecha por Caldas pocos días antes de morir, y corrigió su primer modo de pensar: quien en 1816 moría de 48 años, no podía haber nacido en 1770.

Esta declaración a que he aludido mueve a no pocos, v. gr., a García de Zamudio, a admitir como fecha probable el año de 1768; y no faltan pasajes de las cartas que vengan a corroborarla: "Cuarenta años de conducta religiosa... no se borran con una palabra inocente y usada por los impresores europeos". Esto se estampaba en 1808, según he dicho, y por tanto el nacimiento corresponde al año de 1768.

Pero también esta última fecha ofrece serias dificultades. Y si no, ¿cómo pudo atribuirse 32 años en su carta a Mutis en abril de 1802? ¿Cómo a 6 de marzo de 1809 daba a entender que tenía 39 años? ¿Cómo escribió que al entrar en el Colegio del Rosario, esto es, a fines de octubre 1788 tenía 19 años? No; del 68 a fines del 88 habían corrido 20 años cabales.

Creo, pues, necesario, que hay que buscar un término medio que concilie todos estos extremos. Para ello, examinemos los pasajes que acabo de apuntar. Según su propio testimonio, Caldas tenía en octubre de 1788 diez y nueve años; lo que da como año de su nacimiento el de 1769. ¿Será este el término medio que buscamos? Según mis cuentas sí, como se puede comprobar tomando como punto de partida uno de los meses de mediados del año, v. gr., el de junio.

Admitida esta fecha para el nacimiento, debía tener al entrar en el Rosario en octubre de 1788, diez y nueve años y cuatro meses; y él nos dice que tenía 19 años. En abril de 1802 debía contar 32 años y diez meses; y en carta a Mutis él se atribuía en aquella fecha 32. En marzo de 1809 su edad debía de resultar de 39 años con 9 meses; y él afirma en aquella fecha que tenía 39 años. En octubre de 1816 debía contar 47 años y 4 meses, es decir, había entrado ya en el cuadragésimo octavo; y él declara que tenía 48.

Al gran hombre le pasaba lo que nos pasa a todos; que unas veces los años incompletos los contamos como si fueran completos, otras los despreciamos y omitimos

en la cuenta. Creo, pues, que todo nos induce a admitir como fecha más probable el año de 1769 a mediados de año.

Y vuelvo a la anomalía singular que antes noté: en 1808 Caldas se atribuía 40 años, y al año siguiente nada más que 39. La explicación puede ser ésta: en su correspondencia particular precisa más, como era natural, los números; en el suplemento al Semanario, como hablaba en general al público, se contenta con poner los números redondos, y como frisaba ya en los 40, da este número.

Pero aún hay más. En la hipótesis que voy exponiendo, por junio de 1808 acababa de cumplir los 39 años y entrar en el cuadragésimo; bien podía ante los lectores del Semanario darse por hombre de 40 años. Pero pasan unos cuantos meses; tiene 39 años largos, y al escribir a un amigo suyo se atiene a los 39.

A mi juicio, lejos de debilitarla, esta anomalía es una prueba más de la hipótesis que acabo de exponer; con ella tiene satisfactoria explicación; sin ella, habría que recurrir a una equivocación de Caldas, tratándose de su propia edad.

III

Nombre de Caldas.

De una carta del Sr. Otero D'Costá al Dr. Pedro María Ibáñez, entresaco estas líneas:

“Repito lo que ya tuve ocasión de exponerle en mi carta anterior, en la cual le anunciaba el envío de la primera serie de cartas del sabio: que éste, como todos los hombres de ciencia, debió haber sido un gran distraído; cosa que se divisa a la legua, por los frecuentes descuidos ortográficos y aun por otros de mayor gravedad. En la serie que hoy le incluyo se ven hasta pasajes que no tienen sentido, como aquel de la carta de abril 6, que dice: ¿Conque llama Ud. a mi Antonio con el nombre de José?, cuya explicación no he podido hallar. Como es hay otros de menor cuantía”.

A la verdad que el pasaje citado por Otero no puede ser, a primera vista, más embrollado y oscuro. Pero veamos de dirigir un rayo de luz sobre esas oscuridades; creo que para ello basta recordar el nombre del sabio.

El nombre completo de Caldas debió de ser: Francisco Antonio José; consta por carta escrita a 12 de marzo de 1811 a D. Benedicto Domínguez, en la cual se firma con estos tres nombres. Pero lo ordinario era que usara únicamente el primero y tercero, llamándose Francisco José; mas con una particularidad: que él miraba como nombre suyo propio el de Francisco; pero las gentes de Popayán le daban casi exclusivamente el de José.

Consta lo primero por estas líneas de una carta a su esposa, escrita en 6 de junio de 1810: "Mi nombre es Francisco, y por devoción José; yo quiero que desde hoy me llames *mi Franco*, que me trates de tú, que tengas conmigo la misma confianza que yo tengo con mi Manuelita".

Pero no es menos cierto lo segundo, como puede comprobarse leyendo el pasaje que precede a las líneas que acabo de transcribir: "Yo quiero desde hoy tratarte con la igualdad de esposo, y quiero gustoso renunciar a esos tratamientos que no inspiran el amor puro, casto, noble, espiritual, santo, que te profeso. Manuelita, dulce Manuelita, trátame del mismo modo. Permite que te corrija un error que lo has recibido de mis P. P. y de todo Popayán. Mi nombre es *Francisco* y por devoción *Jose*". Lo cual nos está diciendo que en todo Popayán había un error acerca del nombre de Caldas; el nombre principal era el de Francisco, pero el vulgo le conocía y le llamaba con el segundo, José; su esposa debía dejar ese error y desde aquel día darle el nombre de Francisco.

¿Que no está del todo clara esta consecuencia? Pues veamos las firmas que usa en las cartas a su esposa. Por regla general ambos nombres y apellido; en alguna sólo el apellido. Pero viene una, la del 21 de mayo de 1810, en que quiere poner un solo nombre; y entonces Caldas, que mira como nombre suyo propio el de Francisco, él que en el correo siguiente dirá a su esposa que en adelante le dé el nombre de Francisco, corrigiendo el error en que está, él se firma sencillamente con el nombre de José. Claro: era el que le daba su esposa y todo Popayán.

Y si todavía quedan algunas sombras, tornemos al pasaje aquel tan oscuro, tachado por el Sr. Otero D'Costa; quizá del seno de las tinieblas brote la luz.

Trataba de contraer matrimonio con D^a Manuela Barahona, pero había de ser por poderes. "En este correo, le dice, remito a D. Antonio Arboleda, mi íntimo y fiel amigo, mi poder especial para que a mi nombre contraiga y celebre nuestro matrimonio. Yo había pensado mandarle a D. Agustín Barahona, su digno tío y uno de mis mayores amigos; pero él quiso que fuese a D. Antonio. Yo espero que esta elección será aprobada por Ud". (Carta del 6 de febrero de 1810).

¡Ser esposa de Caldas, del Director del Observatorio Astronómico, de una de las notabilidades más célebres del Nuevo Mundo! A la buena de D^a Manuela no le cabía el alma en el cuerpo! Y ya se figuraba en Bogotá; ya se llamaba la *Astrónoma*; y aquel bueno de D. Antonio que en Popayán estaba haciendo las veces de Caldas; a aquel D. Antonio que dentro de muy breves días había de pronunciar en aquel apartado rincón el *sí* que en Bogotá pronunciaba Caldas, ella, con la delicadeza propia de los corazones que aman, lo consideraba como al mismo Caldas, le daba el nombre con que en Popayán era conocido el Director del Observatorio, le llamaba su *José*.

En agua de rosas sentía bañarse el sabio pretendiente, al tener noticia de los extremos de su futura esposa en Popayán: "¡Qué cosas tan preciosas me ha contado mi amigo D. Antonio Arboleda!, le escribía a 6 de abril. ¿Conque Ud. se ha revestido ya del título de *Astrónoma de Bogotá*? ¿conque llama Ud. a mi Antonio con el nombre de *José*? ¡Qué bella es a mi ojos la *Astrónoma de Bogotá*! Torrentes de placer y de júbilo inundan a microrazón".

¿No es verdad que ahora todo parece natural y sencillo? ¿No era naturalísimo que se chanceara con el apoderado D. Antonio, considerándolo como si fuera el mismo Caldas? Y a éste ¿qué nombre le había de dar sino el de *José*, con que comunmente era conocido en Popayán?

Lo dicho; la frase: "Conque llama Ud. a mi Antonio con el nombre de José", por enrevesada que parezca, se torna llana y clara con las observaciones hechas sobre el nombre del sabio.

Voy a hacer alguna otra sobre la relación que puede tener el nombre con el día del nacimiento. Sabido es

que en no pocas regiones de España, tal vez en toda ella, es costumbre recibida poner al niño como nombre principal el del santo del día en que nace; es muy probable que tal costumbre pasara a muchos puntos de América con la conquista, y a eso parece aludir Caldas cuando dice: "Permite que te corrija un error que lo has recibido de mis P. P. y de todo Popayán: mi nombre es Francisco y por devoción José". Como quien dice: estás en un error al pensar que mi nombre principal es José; el principal es Francisco y el secundario José.

De lo cual puede deducirse con suma verosimilitud que Caldas nació en el día de alguno de los santos que llevaron el nombre de Francisco. ¿Cuál puede ser? No es fácil conjeturarlo.

IV

¿Fue discípulo de Mutis?

Un punto curioso se ofrece al tratar de los primeros años de Caldas: ¿Fué discípulo de Mutis en Bogotá?

Copio de un estudio del Sr. Roberto Cortázar, titulado: "El Colegio del Rosario en la Independencia" y publicado en el *Boletín de Historia y Antigüedades* (Tomo VI):

"Si Caldas fue o nó discípulo de Mutis, es cosa que no está perfectamente averiguada. Sobre esto dice el Sr. Vesga en su obra citada:

"No tengo a la vista documento alguno fehaciente en qué poder fundar un concepto aseverativo a este respecto; pero si se tiene presente que cuando hubo venido Caldas a Bogotá se estableció en esta capital la Expedición Botánica, de regreso de Mariquita, y si no se olvida que en aquel tiempo regentaba Mutis una cátedra de Matemáticas en el Colegio del Rosario, de que Caldas era alumno, será lícito conjeturar por lo menos que este sabio, entonces ávido de conocimientos matemáticos y físicos, e inclinado a la contemplación de la naturaleza, no tan sólo aprovechara las lecciones que profesara Mutis en el Colegio, sino que además le suplicara el favor de admitirle en su gabinete particular y en los trabajos de la Expedición: allí para recibir lecciones de geografía, astrono-

mía e historia natural; aquí para hacerse perito, en las diseciones, descripciones, clasificaciones y diseños. No se concibe cómo Caldas, que por su vehemente afición al saber y por su carácter perseverante, no perdonaba medio de adquirir luces y de proporcionarse recursos para adelantar en los ramos de su predilección, descuidara recurrir al eficaz apoyo de un sabio tan versado en ellos, tan competente para dirigir su instrucción y su talento, como el Sr. Mutis”.

Siento mucho apartarme de tales autoridades, pero creo que en este particular no hay lugar a dudas: Caldas no fue discípulo de Mutis. Cierto que en su correspondencia con el Jefe de la Expedición Botánica se llama discípulo suyo; pero esto se explica muy bien, aunque no hubiera asistido a sus aulas, por la influencia decisiva del gran botánico sobre los estudios del hijo de Popayán. Cierto también que no falta algún pasaje en que al parecer se supone que oyó las explicaciones del gran maestro en el Colegio del Rosario. Así en el artículo necrológico que publicó a raíz de la muerte de Mutis, exclama: “En aquella época se comenzó a oír en el Reino que la tierra giraba sobre su eje y al rededor del sol, y que se debía poner en el número de los planetas. Cuántos disgustos le costó (a Mutis) *persuadirnos* esta verdad capital en la astronomía”. ¿Se quiere más? ¿No se pone aquí en la cuenta de los discípulos de Mutis? Creo que no, pues aquellas palabras se refieren a la resistencia que provenía del estado intelectual de la colonia entera, y el verbo *persuadirnos* puede muy bien aplicarse a los neogranadinos en general.

En cambio, qué decisivos se presentan los argumentos que se pueden aducir para probar que Caldas y Mutis, por aquella remota época de 1791, ni siquiera de vista se conocían. Aduzcamos algunos.

Es la primera carta que el hijo de Popayán escribió al de Cádiz; va a hacer su propia presentación; mas ¡en qué términos!

“No pretendo parecer sabio, porque no lo soy; no quiero que Ud. se forme una idea falsa de mí, juzgándome por los informes apasionados de mis amigos. Esto perjudicaría demasiado a mi instrucción, porque no podrá Ud. aconsejarme con acierto”.

Pero si Mutis hubiera tenido de discípulo a Caldas en la clase de matemáticas, ¿qué necesidad hubiera tenido, para conocerle, de recurrir a los informes de amigos apasionados? ¿Quién mejor, para conocer a un genio, que otro genio?

Y añade algo más abajo: "Los que disponían de mis estudios y de mi persona me remitieron a esa capital, me encerraron en uno de esos Colegios en que no se veía otra cosa que desatinos de *materia prima*, me pusieron a Vinio en las manos.... y perdí los tres años más preciosos de mi vida".

¿Cómo? Si en aquellos años explicó Mutis en el Rosario, y Caldas se encontró entre sus discípulos, ¿podía éste decir con tanto aplomo que allí no se oía más que desatinos de materia prima? ¿podía dar aquellos tres años por completamente perdidos? ¿ningún grato recuerdo conservaba del que debía ser su queridísimo maestro?

Y vuelve Caldas a su rincón de Popayán. "Así que recobré mi libertad, continúa, por medio de un grado que no exige conocimientos, me restituí a mi lugar; aquí, dueño de mis acciones, me entregué a cultivar los elementos que había recibido en el curso de filosofía".

¡En el curso de filosofía! ¿Cuál? El que acaba de mencionar algunas líneas antes, al decir: "Por fortuna me tocó (en Popayán antes de ir a Bogotá) un catedrático ilustrado (el Dr. José Félix de Restrepo), que detestaba esta jerga escolástica, que ha corrompido los más bellos entendimientos; me apliqué bajo su dirección al estudio de la aritmética, geometría, trigonometría, álgebra y física experimental, porque nuestro curso de filosofía fue verdaderamente un curso de física y de matemáticas".

No pudo decirlo más claro: se inicia en el estudio de las ciencias naturales en Popayán bajo el magisterio de Restrepo; pierde tres años en el Colegio del Rosario; vuelve a reanudar sus estudios favoritos al verse otra vez libre en su ciudad natal.

Pero tal vez hubiera sido mejor comenzar por el principio; he aquí lo que se lee en las primeras líneas de la carta:

"Confieso que estoy tan asombrado como reconocido. No puedo admirar bastante que un hombre del mérito de Ud. haya acogido tan favorablemente un rasgo

que remití a mis amigos, que desee escribirme, que sienta no haberme conocido”.

Nó, en 1801 Mutis no conocía a Caldas; lo que sabía de él lo sabía únicamente por referencias de amigos. Y así continúa el modestísimo Caldas:

“Esto me hace sospechar que mis amigos, deslumbrados por el amor que me tienen, han ponderado demasiado los cortos conocimientos que tengo. Ellos tal vez piensan que van a hacer conocer a un hombre ilustrado y capaz de tomar parte en las sabias y profundas investigaciones de la naturaleza, que há tantos años hacen su única ocupación”. (Carta del 5 de agosto de 1801).

Se preguntará: ¿y Caldas conocía a Mutis?—Apenas de vista, y esto no desde 1791, sino desde el año de 1796, en que hizo su segundo viaje a la capital; los textos de las cartas son terminantes:

21 de abril de 1802:

“¡Qué fiel es mi corazón! Cuando estuve en esa ciudad en 1796, que vi a Ud. en muchas concurrencias sagradas, olvidando la santidad de los lugares, fijaba mis ojos, meditaba sobre el exterior del sabio Mutis; un secreto placer me arrebatava, y no me cansaba de mirar al padre de nuestros conocimientos. Si fuera estatuario o pintor, creo que formaría en Quito el retrato del ilustre Mutis. Tan fijos tengo en mi memoria los rasgos de ese rostro tranquilo y venerable”.

Tenemos, pues, que Caldas conoció a Mutis desde 1796, pero sólo de vista y porque le había visto en las funciones sagradas del templo. ¿Pasó de ahí? El mismo Caldas nos lo dirá en carta de 7 de noviembre de 1802:

“¡Qué grande es Mutis! ¡Qué generoso es Mutis! Estas eran mis palabras, este mi delirio! ¡Oh Dios! ¿Por qué hacerme conocer tan tarde a hombre tan grande? Yo mismo me irrito contra mi encogimiento de no haberme llegado a tan buen padre en 1796, en que pude hacerlo en Santa Fe. Entonces sí merecería los elogios que hoy me prodiga el amor y la amistad”.

Pero demos un paso más. Caldas en 1802 se duele de no haber conocido antes a un hombre tan grande como Mutis; se irrita contra sí mismo porque en 1796 no se aprovechó de la ocasión de ponerse en comunicación.

Y tratar con Mutis. Este modo de hablar indica que antes de aquella fecha no se había presentado tal ocasión: o fallan todas las reglas de la lógica. Pues entonces ¿a qué viene a reducirse la afirmación de aquellos historiadores que dan como cosa corriente que mientras Caldas estudiaba en el Rosario, Mutis regentaba allí mismo la cátedra de matemáticas? ¿No viene a tierra con estos pasajes de las cartas de Caldas?

Lo que tal vez sucedió fue lo siguiente: Caldas hubo de permanecer en el Rosario hasta fines de 1791, pues había entrado en octubre de 1788, y allí, según él, perdió tres años. Mutis, como nos lo dice el mismo Caldas, volvió de Mariquita en 1790. Los materiales que había acumulado la Expedición Botánica, durante siete o más años de incesante trabajo, eran inmensos. ¿Será aventurado suponer que al principio, y quizá durante muchos meses, se dedicó exclusivamente a la tarea de instalarlos, arreglarlos, clasificarlos, y que prescindió por entonces de la enseñanza, estando sobre todo, como estaba, quebrantadísimo de salud? ¿Será aventurado suponer que no explicó matemáticas en el curso de 90 a 91, el primero después de su regreso de Mariquita? Así el entonces desconocido estudiante Caldas, recluso en el Colegio, y el sabio gaditano entregado en cuerpo y alma a poner en orden el fruto de sus largas investigaciones, imposible que tuviera ocasión de tratarse y de comunicarse.

Y me confirma en este modo de ver las cosas un dato que hallo en el historiador D. Fabio Lozano y Lozano, biografía de D. Jorge T. Lozano, c. II. (Publicada en el *Boletín de Historia y Antigüedades*, t. 10, pág. 464):

“El malísimo estado de la salud del Director, quebrantada por la intensidad de su trabajo intelectual y por la acción debilitadora del clima y varias otras circunstancias, hicieron indispensable la traslación de la Expedición Botánica a la capital del Virreinato. En mayo de 1791 la encontramos efectivamente en una amplia casa de la calle de la carrera (hoy números 173 y 175), en el cruceamiento de esta calle con la calle 7^a”.

De donde parece deducirse que la traslación y nueva instalación pudieron darse por terminadas en mayo de 1791; es decir, cuando Caldas estaba terminando sus estudios en el Rosario en Bogotá.

Tenemos, pues: 1º Que Caldas conoció a Mutis de vista desde el año de 1796; 2º Que no fue discípulo de Mutis en el Rosario; 3º Que probablemente éste ni siquiera regentó la clase de matemáticas durante los tres años que duraron los estudios del hijo de Popayán. De donde se deduce que si ha habido sabio en el mundo que por sólo su esfuerzo haya dominado las más sublimes cumbres de las ciencias, ese sabio se llama Francisco José de Caldas.

V

Primeras relaciones con Mutis.

¿Cómo llegaron a conocerse y relacionarse ambos sabios? D. José Julián de Acosta y Calvo lo atribuye, en parte al menos, a los informes officiosos del Barón de Humboldt; y lo más notable es que el mismo Caldas lo afirma así en su Memorial al Secretario del Virrey. Pero, a mi modo de ver, la lectura de las cartas de Caldas, por aquella época, lleva a conclusiones enteramente distintas; parece que el sabio sufrió una distracción en este punto, cuando lo tocó años adelante.

“Felizmente para las ciencias, dice el autor puertorriqueño, fue declarado individuo meritorio de la Real Expedición Botánica de la Nueva Granada D. Francisco José de Caldas, recomendado al Dr. Mutis, Director de dicha Expedición, por los notables trabajos que de él ya se conocían, y por los informes officiosos del Barón de Humboldt”. (Biografía de Caldas, *Boletín de Historia y Antigüedades*. Tomo IV, pág. 220).

Oigamos ahora el testimonio de las cartas.

Según Caldas, el Barón llegó a Cartagena el 12 de abril de 1801; y entró en Bogotá el 5 de julio del mismo año. (Véanse las cartas a D. Santiago Arroyo, abril 5 de 1801 y julio 20 del mismo año).

Pues bien, para esta fecha ya él se había relacionado con Mutis; y por lo mismo, no se debieron estas relaciones a los informes officiosos de Humboldt.

“¿Es posible, escribe al mismo D. Santiago a 20 de enero de 1801, es posible que en toda la extensión de la Nueva Granada no haya un ejemplar de este libro clásico (la Filosofía Botánica de Linneo)? Si Mutis no lo posee, dudo que lo haya, pero Ud. haga sus esfuerzos por

él. Mucho he deseado saber el juicio que ha hecho Mutis de *los tres esqueletos que le remitimos*, y esperamos con impaciencia la respuesta que nos ha ofrecido por mano de D. Camilo”.

Y el 5 de abril del mismo año, le añadía:

“No dudo que Mutis, instruído en Astronomía, provisto de buenos instrumentos y con tiempo necesario, no haya determinado la posición geográfica de Santafé; lo mismo digo de la elevación del mercurio en el barómetro; y me acuerdo que el mismo Mutis se lo dijo a Jiménez y éste a mí; pero la memoria de este viejo no se supo fijar bien. De aquí infero, mi querido D. Santiago, que no hace misterio este hombre de este género de observaciones, y que las franquea sin dificultad. Yo conjuro a Ud. para que interponga a mi D. Camilo a fin de sacar este tesoro escondido, estos tres datos preciosos. Ya se acordará que por nuestras eternas observaciones hallamos la altura de 20 pulgadas 7 líneas, medio entre todas. ¿Si será la misma la de Mutis?”

Viene el 20 de mayo, y Caldas da un paso más: “En fin, dice a Arroyo en dicha fecha, me he resuelto a remitir a manos de Ud. un trozo que he extractado de mi relación de viaje, y su apéndice, relativo a la elevación de Santafé y de Guadalupe sobre el nivel del mar, y de éste sobre Santafé; en él verá un pequeño rasgo de la inmensa relación y de los cálculos que le siguen, del estilo, ideas, etc., que reinan en ella. Yo creo que Ud. es mi verdadero amigo, y como tal, interesado en mi reputación; espero que, como dueño de este retazo, le quite, le corrija, le añada en el fondo, en la expresión y ortografía, antes de publicarlo, y si Ud. quiere puede suprimirle. No deje de llamar en nuestro favor a D. Camilo, cuyo talento no puedo admirar bastante; no publique mi nombre, y en fin, haga lo que quiera de esta pieza”.

Bien comprendieron la intención de Caldas sus amigos de Santafé, y no se hicieron de rogar: el escrito se publicó con el nombre de Caldas y fué a dar a manos de Mutis.

“Ya Ud., en compañía de mis otros amigos, me quiere echar al público; yo aprecio su afecto y la estimación que hacen de mis cosas; pero no era tiempo de quitarme

la máscara y aparecer en el mundo literario. Mejor habría sido mantenerme algunos años más a la sombra de un nombre griego o de unas iniciales, hasta haberme formado y representar en el país de las letras mi papel con alguna dignidad. . . . Si acaso no se ha impreso todavía, es necesario me evite Ud. mil cuidados y me dé la satisfacción de probar por ésta y por otras piezas que tengo en bosquejo, el juicio que forma el público de un nuevo ciudadano que de repente aparece en el mundo literario. No estoy contento con que se dé mi nombre, y mucho menos con que se me elogie”.

Pero esto no era más que la inquietud que causa la incertidumbre del éxito. Cuando pocos días después vió el resultado, brotó de su pecho, como un torrente, la gratitud.

“A Pombito démele Ud. mis agradecimientos por los buenos oficios que hizo con el Dr. Mutis sobre mis pretensiones”: esto decía a D. Santiago de Arroyo en carta de 20 de junio de 1801. Y a 5 de julio, día en que entró Humboldt en Bogotá, agregaba en la lejana Popayán: “Dejo a su penetración el júbilo que excitarían en mi alma la carta de Ud. y la de nuestro D. Miguel Pombo. No dejó de mezclarse una buena dosis de amargura al verme juzgado del único hombre que quizá haya en Santafé capaz de entrar en el pormenor de un cálculo de esta especie y formar juicio de él. Soy tan cobarde, que confieso a Ud. que si hubiera previsto que mi papel sobre la elevación de Guadalupe había de haber ido a este supremo tribunal, quizá no lo remito. El amor que Ud. me tiene, lo ciega, mi Santiago. . . . Ah! yo quisiera que Ud. entrara en mi interior, para que viese las llamaradas de gratitud y amor para con Ud. ¡Qué feliz soy en tener a Ud. por amigo! . . . Le digo y le repito que Ud. es mi primer amigo. ¡Quisiera suprimir las cien leguas que nos separan, estrecharle entre mis brazos y testificarle mi reconocimiento! Santafé, el Reino entero, va a conocerme. Mutis, el sabio Mutis, me estima, me ofrece su contestación y sus auxilios. Todos bienes adquiridos por manos de Ud., y que por sí solos bastan para asegurarme un establecimiento ventajoso, y para hacerme feliz”.

“Jamás pensé que mi carta sobre la elevación de Guadalupe había de hacer tan profundas sensaciones en

Ud., y oiga lo que pienso sobre el particular. Esta observación, como Ud. sabe, ha sido mi primer ensayo en el barómetro, y Guadalupe el primer cerro que medí; por consiguiente, no es de extrañar que incluyese algunos defectos. Yo estoy contentísimo de saber que mis primeros resultados se acercan a la verdad, y he adquirido confianza en las otras determinaciones que he hecho”.

La protección de Mutis no se hizo esperar. “Si Mutis se resolviera a darnos de una vez los tubos que ofreció a Pombo, qué servicio tan notable nos haría!” decía en la misma carta que acabo de citar.

Poco después estas promesas eran una realidad: “Hasta aquí tenía escrito cuando llegó el correo, dice a Arroyo a 5 de agosto; vi su bella carta, me arrebaté, y créame Ud. que no he tenido en mi vida día más feliz y más completo. Estoy aturdido, no sé por dónde comenzar, ni puedo hallar expresiones para hacerle sentir a Ud. mi gratitud y mi reconocimiento. Ah! deseo la elocuencia de Bossuet o de Tomás; pero el idioma de la naturaleza, mis sentimientos, mi corazón, me suministrarán, si no voces, a lo menos hechos: soy pobre, paso una vida oscura acá en un rincón de América, sin valimiento, sin autoridad, incapaz de recompensar a Ud. dignamente, y he aquí mi tormento y mi suplicio. . . . Ya me veo con cinco tubos de barómetro, con el libro inmortal, con el libro maestro de la botánica, con esperanzas fundadas de saber algo en esta ciencia importante, con la amistad de Mutis, y con preliminares de la de Humboldt y Bonpland. ¡Qué bienes! Pues todo se lo debo a mi Santiago, a este amable, a este amigo querido y generoso, a este tutor de mi reputación.

“Y ¿qué diré de los pasos que ha dado Ud. con mi amado Pombo y con Mutis, para procurarme el Linneo? Esta obra, la única en su género, la base y el fundamento de la Botánica, el Código en que se encierran los conocimientos y las leyes de esta ciencia, la he visto ayer, 3 de agosto, a las 9 de la noche; día, hora feliz, que va a hacer época en la historia de mis estudios botánicos. . . . Confieso a Ud. que he hecho acciones de loco en estos momentos de júbilo, y en todos miraba con la mayor viveza la mano que me los procuraba; yo me he convertido en el panegirista de Arroyo y de Pombo”.

Con la misma fecha, 5 de agosto, escribió su primera carta a Mutis. "Recibí la primera carta de Ud., le dije; pero ¡qué carta! Dos buenos tubos de barómetro y las obras maestras de Linneo. Este modo de escribir es singular y nuevo; es un idioma que lo entienden las naciones más bárbaras, y de que no usan sino las almas generosas. Confieso que estoy tan asombrado como reconocido.... Yo no puedo recompensar a Ud. sino con un eterno reconocimiento. Sí, jamás olvidaré el 3 de agosto de 1801, día en que he recibido este presente, presente digno de un sabio.... Mi partida para Quito es el 10 de agosto.... Si Ud. juzga que puedo por mi parte desempeñar el encargo de los esqueletos de quina de Esmeraldas, puede Ud. mandarme sus instrucciones para no errarlo. Ojalá pudiera dar a Ud. esta pequeña muestra de reconocimiento".

Hubo, pues, quién interpusiera sus oficiosas recomendaciones ante Mutis en favor de Caldas; pero no fué Humboldt, sino dos ilustres hijos de Popayán, D. Miguel de Pombo y D. Santiago de Arroyo. Al revés, si logró favorable acogida por parte de Humboldt, se debió, en parte al menos, a las oficiosas recomendaciones de Mutis.

Lo confiesa el mismo Caldas en carta escrita en aquellos mismos días, 21 de diciembre de 1801, a D. Santiago Arroyo:

"El Barón de Humboldt está muy cerca de nosotros, salió de Popayán el 27 de noviembre, y yo me hallo afanado con el viaje a Ibarra. Quiero tratar a solas a este hombre grande; quiero manifestarle mis observaciones en todo género y recibir sabias lecciones sobre ellas. Qué esperanzas tan fundadas tengo de formarme astrónomo! Yo sé que no se ha olvidado de las buenas ausencias (referencias?) que Ud. y Mutis le hicieron de mí; que preguntó por mí y mis papeles, que mi padre le mostró algunos, bien que unos simples apuntamientos, y que desea conocerme".

Las cartas que se siguieron después, nos indican hasta dónde llegaron los buenos oficios de Mutis ante el de Humboldt.

Tiempo había que Caldas venía meditando e insinuando en sus cartas un grandioso plan. Por fin determinó dar algún paso para realizarlo. "Un día, el 28 de

go a este corazón, teatro del amor y del reconocimiento. Doscientas leguas nos separan, y doscientos puñales atraviesan mi corazón. Jamás he pensado en ser Blanchard, y hoy miro al arte de este físico como el más necesario para mí, para dejar a Quito, volar a Santafé, unirme a mi Santiago, a mi Camilo, a mi Miguel. Esta imaginación me saca de mí mismo, caigo en delirio, y comienzo a olvidarme de mí mismo. Es preciso reprimir a este corazón, es preciso hacer callar a esta alma abrasada, para poder hablar de otra cosa”.

“Un verdadero amigo no tiene precio; él es ingenioso para servir a su amigo aun en los casos imposibles. Yo intereso a Ud. en una cosa; es imposible conseguirlo, y Ud. toma otro rumbo posible. Yo pido protección al Gobierno, éste no puede, y Santiago imagina una suscripción; no sólo imagina, obra, conmueve a cuantos le rodean; no se contenta, vuela cartas a Popayán, a Cartagena, se vuelve avaro. Ah! esto es mucho, mi Santiago, esto es sacrificarse por un amigo, por un amigo que aún no ha servido de nada y de quien no tiene que esperar. . . . ¿Se conseguirán nuestros fines? ¿Iré a Lima, visitaré a Méjico? Esto es lo que no puedo saber; esta incertidumbre me agita. . . . Pero supongamos por un momento que por una casualidad inesperada y rara, se desnuden de su egoísmo mis paisanos, y den para mi viático; ¿hasta dónde se elevará la gloria de los tres amigos, de estos tres ídolos de mi amistad? Ah! yo los veo ya inmortalizados”.

El egoísmo, o como quiera llamarse, hizo que fracasara la suscripción, pero quedaba todavía la intervención de Mutis. A 21 de enero de 1802 había escrito Caldas a su amigo D. Santiago:

“El Sr. Mutis, el protector de las ciencias en el Reino, ¿no tendrá algún influjo sobre el Virrey, para que a lo menos se me permitiera recorrer algún tiempo con este hombre sabio? Si mi amor propio no me engaña, me parece que sacaría grandes utilidades el Reino entero, si éste me sostuviera en una correría semejante. . . . Estoy tan acalorado sobre este particular, que a pesar de lo tarde y estrechez del tiempo, voy a escribir al Sr. Mutis proponiéndole mis modos de pensar y los planes que me he figurado. A más de ésto, tengo un primo de mi parte, co-

merciante en Guayaquil; en Lima está mi tía D^a Rosa y D. Miguel; en Méjico está Mosquera, y es probable me auxilién en alguna cosa, viéndome consagrado a la común utilidad. Yo no he dicho al Barón nada de mis proyectos y modo de pensar, porque no tengo medios de realizarlos; y si acaso se efectúa esta empresa, esperaré a que se lo dijese el Sr. Mutis o D. José Ignacio Pombo”.

Hubo un instante en que pudo creerse que todos estos planes iban a ser una realidad. A 6 de febrero de 1802 se adelantó a exponer a Mutis los inmensos beneficios que a la Nación entera redundarían de que un joven de talento acompañara a Humboldt en sus viajes, para acabarse de formar. “Pero ¿cuál es el joven, se preguntaba, que entre nosotros se halle adornado de los conocimientos necesarios para desempeñar dignamente esta comisión? ¿cuál es el que quiere entregarse a una vida laboriosa y a los peligros de este viaje sin una gruesa pensión, y sólo por el deseo de instruirse y ser útil a los demás hombres? Confieso a Ud. con mi mayor ingenuidad, que he temblado al considerar que había de llegar a esta línea de mi carta. Por lo que mira a la segunda parte, estoy seguro que Caldas no ambiciona otra cosa que instruirse y ser útil; no quiere renta, sino honor y el dulce placer de servir a sus semejantes. Pero no puede hablar con igual firmeza, cuando se trata de los conocimientos necesarios, para hacer con ventajas este viaje. Conoce la escasez de sus luces. . . . Pero sabe también que tiene un amor ardiente a la sabiduría, un deseo devorador de instruirse. . . . Que atravesará con coraje los desiertos espantosos de la Arabia por seguir al mártir voluntario del galvanismo. Dichoso si hallo protección en el Gobierno para verificarlo, y mil veces más dichoso si después de haber recorrido el Méjico y el Perú, puedo volver a presentar mis trabajos al autor de la Flora de Bogotá! Si acaso llegaran éstos a merecer su aprobación, he aquí el colmo de mi gloria”.

Pocos correos esperó Caldas con tanta ansia como el que había de llegar de Bogotá el día 3 de abril; pocas cartas abrió con tan impaciente inquietud! ¡De Mutis! no cabía duda, la letra era de Mutis!

“Mi protector, mi padre, contestaba poco después, el día 6; no hallo un epíteto que corresponda a la bondad,

a la virtud del alma grande y generosa del ilustre Mutis. ¡Oh Dios! qué presente tan grande hicisteis a la América cuando arrojasteis a nuestro continente al generoso Mutis! Somos unos estúpidos, merecemos el anatema de todo el universo, si el nombre augusto de Mutis se separa en adelante de nuestros labios, si no lo fijamos en todos los lugares, si su imagen respetable no se ve sobre el mármol y el bronce en todas las ciudades, en todos los colegios, en todas las plazas de nuestra América. . . . Ah! día 3 de abril de 1802! ¿te borrarás alguna vez de mi memoria? Este día, día glorioso y terrible hará época en mi vida. A las dos de la tarde se aparece en mi casa un criado del Barón de Humboldt; me entrega un pliego, conozco la letra del ilustre Mutis, mi corazón se conmueve, abro, veo este nombre: *J. C. Mutis*, mis lágrimas asoman, no puedo contenerme, beso esta firma respetable, leo ¡cielo santo! Sólo tú eres testigo de lo que pasó en mi alma; mis ojos se aniegan; mi garganta se anuda; corro como loco; no hallo a un amigo a quien dar parte de mi felicidad, y con quien disipar una parte del fuego que me abrasa; voy a casa de Humboldt, no le hallo; vuelvo a la mía, no atino, no puedo fijarme en nada; todo es amar a Mutis, todo es admirar su generosidad. ¡Qué cúmulo de ideas se me presenta! ¡Qué gloriosos trabajos los que voy a emprender! ¡He aquí el mortal más feliz!"

¡Feliz! sí, como es feliz el caminante que sediento recorre los arenales de Sahara, y de pronto se imagina ver allá a lo lejos, en la línea donde cielos y tierra se juntan, los reflejos de un lago cristalino; frondosos árboles dan sombra a sus orillas y ciernen en hilos de oro los torrentes de fuego y luz que lanza el sol desde el cenit. Y da un grito, y apresura el paso, y llega jadeante para tocar con las manos que todo había sido ilusión de sus ojos, juego de espejismo.

Pocas horas duró la felicidad de Caldas "Vuelvo a la casa del Barón, continúa; le hallo; pregunto por el sabio Mutis, por sus cartas. Me contesta el viajero con frialdad, me suprime el asunto principal; me lo niega directamente. En los primeros momentos de mi sorpresa creo al prusiano. ¡Qué asombro el mío! Veo de letra del ilustre Mutis estas cláusulas, que quedarán eternamente grabadas en mi corazón: *Se cumplirán los ardientísimos de-*

seos de Ud., si mi amadísimo Sr. Barón de Humboldt nos franquea su consentimiento; tengo en mis manos un cuantioso libramiento. Oigo de la boca de este sabio joven: —No me dice nada el Sr. Mutis, no me ha escrito sobre el viaje de Ud. . . . ¡Qué distracción tan espantosa la de mi ilustre protector, decía dentro de mí! No puede ser; vuelvo a reconvenir y a preguntar, reconvengo con mi carta, con el libramiento. La fuerza de la verdad le oprime, y me dice: *Mi amigo: yo he mentado a Ud., el Sr. Mutis me habla a la larga del asunto, pero yo, que he resuelto viajar solo, no queria dar a Ud. esta pesadumbre*".

¿No ha observado el lector muchas veces, cómo una nube arrebolada se va poco a poco sombreando, y luego se torna en tenebroso *nimbus* y se enciende con los resplandores del relámpago, y estalla en fragorosos truenos, hasta que por fin se deshace en arrasadora pedrisca? Tal fué el cambio que con esta respuesta experimentó Caldas.

"¡Qué rayo, qué golpe tan terrible sufre mi corazón! Del colmo de mi gloria, en un momento paso a la melancolía más profunda y a la desesperación. ¡Qué reflexiones tan espantosas me oprimen! Todo el vasto edificio de mis proyectos se desploma; todo desaparece como el humo. Qué contraste el que se presenta a mi imaginación! . . . Confieso que la noche del 3 fué noche tan espantosa para mí como gloriosa la tarde que le precedió; la pasé en medio de las más tristes reflexiones, me abatí. Pero estoy repuesto, he vuelto sobre mí, y en el seno de mi desgracia me he consolado, he enjugado mis lágrimas con mi generoso, mi sabio Mutis. . . . Tan agradecido a Ud., como resentido del desaire de este viajero, me vuelvo a mi padre, a mi protector, le muestro mis cadenas y quiero que añada a estos títulos gloriosos el de mi libertador. Sí, sabio, generoso Mutis, sacadme del abatimiento, de la ignorancia y de la oscuridad en que vivo. Yo envejezco en medio de un pueblo bárbaro, y treinta y dos años de esfuerzos para ilustrarme deben compadecer al virtuoso Mutis. Esta pasión de saber, sin los medios de conseguirlo, es mi cruz y mi suplicio; entro en furor que se equivoca con la desesperación. ¿Por qué me ha dado la Naturaleza este amor a la sabiduría, si me había de privar de los medios de conseguirla? Yo soy un necio.

¿No me ha dado al generoso Mutis? Sí, y he aquí el fin de mis angustias”.

Hubo, pues, informes oficiosos a favor de Caldas; pero procedieron, no de Humboldt, para decidir a Mutis; sino de Mutis para lograr el favor de Humboldt. Por desgracia fueron inútiles.

Y con esto queda también patente que no es del todo exacta y precisa la narración de Pombo cuando dice (Vida de Caldas, c. III):

“Fruto del viaje de Caldas de Popayán a Quito en el año de 1801 fué una *Memoria sobre la nivelación de las plantas que se cultivan en la vecindad del Ecuador, que formó y remitió en 1802 al Sr. Mutis, a quien la dedicaba*. . . . Con éste motivo, por la memoria sobre el calor del agua, por un plan de viaje científico a la América Septentrional, y por otras recomendaciones honrosas, empecé a conocerle el citado Sr. Mutis”.

No. En primer lugar la Memoria que se cita no se escribió en 1802, sino en abril de 1803, si no nos engañan las fechas que se leen en las primeras líneas y al fin del escrito. En segundo lugar no fué esa Memoria, ni el estudio sobre el calor del agua, ni el plan de viaje científico lo que Caldas envió a Santafé para darse a conocer, sino las Observaciones sobre la altura del cerro de Guadalupe. En tercer lugar las primeras relaciones entre Caldas y Mutis son algo más antiguas; datan por lo menos de enero de 1801, como consta por el pasaje transcrito de la carta de 20 de enero a D. Santiago Arroyo.

VI

Causas del desaire de Humboldt.

D. Antonio Arboleda, en carta de 5 de junio de 1802 a D. Santiago Pérez de Valencia, se hace eco de los rumores que circulaban por Popayán. “Ya vería, dice, las excusas frívolas de Humboldt para no llevarlo consigo; pues sepa que el que ha resuelto viajar solo se lleva un hijo de Selva Alegre, joven sin luces, y de esto infiera cuál será la causa de la negativa. Cuando leí la carta de Caldas, al instante me vino el pensamiento de que el Barón conocía los talentos de Caldas, y temía le robase parte de su gloria; esto mismo han dicho aquí más de diez sujetos al oír las excusas de él; y ya verá Ud. cuánto gusto ten-

dré al ver que éste es también el pensamiento de Mutis. Ya habrá leído Ud. la Memoria de Caldas, y en ella habrá visto algunas críticas que hace al Barón. No pierdo la esperanza de que se le proporcione a este nuestro amigo el realizar sus planes. A mí me parece que Mutis debía dar cuenta a la Corte de ellos y apoyarlos”.

¿Sería, en efecto, la envidia la que agostó en flor las esperanzas de Caldas, de acompañar a Humboldt en su viaje científico? No es probable. A la verdad, la conducta de Humboldt con Caldas durante su viaje por América está por todas partes respirando nobleza y generosidad, incompatibles con sentimiento tan vil como la envidia.

“¡Qué ingrato sería yo si no le comunicase cuanto me ha pasado, y cuanto me ha enseñado el Barón de Humboldt, este joven prusiano, superior a cuantos elogios se pueden hacer! Me transporté a Ibarra, como anuncié a Ud., por antelar el momento de conocerlo; salí algún trecho de aquí y lo hallé el 31 de diciembre de 1801 a las once del día. ¡Qué momento tan feliz para un amante entusiasta de las ciencias! Yo fui el primero que me le presenté, y sin detenerse un instante, me preguntó: ¿Ud. es el Sr. Caldas? A lo que contesté lo que correspondía. Desde este instante me comenzó a tratar con una franqueza y una liberalidad sin igual.” (A Santiago Arroyo 21 de enero de 1802).

“¡Cuánto he aprendido en diez y ocho días de un trato interrumpido con mil visitas impertinentes!” añade algo más abajo en la misma carta. “En astronomía ya no me conozco; un velo espeso de dificultad se ha disipado delante de mis ojos, y como yo tenía muchos objetos trabajados y cuasi concluídos, sólo faltaba una mano maestra que les diese la última perfección. Con un poco más de tiempo y de trato con el Barón, puedo gloriarme de haber entrado en los más profundos misterios de esta ciencia preciosa; y ya puede contar con un amigo astrónomo. En la geografía no hay voces para explicarle cuánto he aprovechado: nuevos métodos, nuevas agujas, nuevos cálculos, nuevos qué se yo qué diga a Ud. Me ha ofrecido sus libros, sus instrumentos, y el famoso cronómetro ha estado a mi disposición. En la meteorología he visto el higrómetro de Luc; el antracómetro, el eirómetro, el eudiómetro; sé su uso y sus resultados. En

atracciones he visto su obra maestra, la aguja de Borda, de inclinaciones, sus maravillosas propiedades; las observaciones hechas desde los 75° hasta la línea; los resultados y combinaciones sublimes de este sabio. En química, ¡cuántas luces sobre los asombrosos descubrimientos de Lavoisier, Morveau, Laplace, etc.! Seis meses con este sabio, me formaba. En ninguna época de mi vida podía haber llegado más oportunamente que en esta en que mi ansia de saber había como desflorado todos los objetos más importantes”.

Todos estos favores tenían a Caldas como fué ra de sí. Su amigo Antonio Arboleda, que le conocía muy bien, decía a este propósito a D. Santiago Pérez en carta de 20 de enero de 1802: “No extrañe Ud. que (Caldas) no le haya escrito, pues este hombre está frenético con las noticias que le comunicaban de este sabio, y ya ni escribe ni piensa en otra cosa. En este correo dice ya que ha conocido a Humboldt, y si antes había estado loco, ahora lo está más. Considere Ud. qué cosas dirá al verse con un hombre tan a medida de su genio, pues en tres días que dice hace le conoce, ya ha visto cuanto tiene, ya han comparado sus observaciones y ya las han hecho juntos. Es tanto su entusiasmo que no lo puedo explicar a Ud., y créame que temo se nos vaya”.

Vino después el día 3 de abril; Caldas quedó con la negativa de Humboldt sumido en el más profundo abatimiento; hubo momentos en que se escaparon de su pluma censuras amarguísimas contra el Barón; pero no recuerdo que jamás le tildara de envidioso. Ingrato sí le llamó, “ingrato a los grandes beneficios de Mutis, y a nuestro amor”; envidioso no, que yo recuerde.

Por lo demás, Humboldt procuró sanar la herida que con su inmotivada negativa abrió en el pecho de Caldas. “Como la causal que ha dado para no franquearme su lado, decía el sabio, ha sido que mi semblante es severo y mi trato poco afectuoso y seco, no quise molestar su delicadeza con mi presencia, y me excusé acompañarlo en su primera subida a Pichincha y Cotopaxi. Creyó el Sr. Barón que eran efectos de mi sentimiento por su negativa, y procuró de todos modos contentarme, de modo que al fin de su mansión en Quito me ha hecho mil expresiones, visitas, elogios, y procurado dejarme satisfecho.

Yo le amo, pero he sentido este desaire, que no curará con nada este sabio. Pasó un día personalmente a mi casa a convidarme para una segunda subida a Pichincha, ponderándome la importancia de ver de cerca este volcán. Esta habría sido la ocasión de explicarme con él; pero no quise, acepté el convite y lo seguí. Jamás me pesará haber hecho esta pequeña expedición". (Carta a Mutis, 21 de junio de 1802).

Y emprendió el Barón su viaje hasta Lima y continuó su correspondencia con Caldas. "El Sr. Barón de Humboldt, dice Caldas, me escribe de Trujillo una carta larguísima, llena de expresiones de cariño y de noticias de su viaje; en ella me recomienda esta observación (la del paso de Mercurio por el disco del sol), que él pensaba verificar en Lima; tal vez ese cielo nebuloso y oscuro no se lo habrá permitido". (A Mutis, 22 de noviembre de 1802).

En la de 20 de febrero de 1803 añade: "Las noticias que frecuentemente hemos recibido del Sr. Barón de Humboldt nos enseñan que la fama del Perú y de su capital ha sido exagerada por todos los viajeros que le han precedido, y que no merece la visita de un filósofo. El se halla al presente en Guayaquil próximo a embarcarse para Acapulco; dice que el suelo es fecundo en producciones naturales, que casi han agotado Tafalla y Manzaniella, continuadores de la Flora del Perú.

En la del 21 de abril de 1803 aparecen nuevas finezas de Humboldt. "El Sr. Barón de Humboldt, dice Caldas, me ha escrito misivas llenas de expresiones de cariño, y me manda a presentar un cajón de libros de historia natural y de matemáticas, entre ellos muchos alemanes. Yo no entiendo esa lengua y he pensado remitirlos a Ud., en compañía de las plantas. Aún no llegan, y quién sabe si se perderán con las revoluciones de Riobamba".

Y por fin en su obra *De Distributione geographica plantarum*, el sabio prusiano no dudó darles a él y a D. Jorge Tadeo Lozano el título de *inclitos botánicos y laboriosos naturalistas*. (Véase *Semanario de la Nueva Granada*, edición de 1849, pág. 370).

Y si no hubo envidia como lo hacen palpar los pasajes aducidos, del último de ellos se desprende también que

no hubo desprecio de los talentos de Caldas, como éste llegó a sospechar, inducido por una frase de Humboldt, que le delataron.

“Pienso, dice a Mutis en 5 de abril de 1802, pienso que mi moderación lo haya hecho mudar de concepto; no estoy plenamente seguro de este punto. Pero hoy mismo entró un amigo en mi casa y me dice: “No se confíe Ud. del Barón; yo he oído que decía a N. y N. (jóvenes ignorantes y los mismos de que he hablado): *Caldas es un tonto* y otras cosas de esta especie. No quiero creerlo por ahora, porque apenas conoce mi interior, y este pueblo es abundante en chismes..... Yo seré tonto, no lo negaré al Barón, pero no tiene en sus manos tontera dada por mí”.

Y hacía Caldas muy bien en no creer tan burda especie. Frases de elogio brotaron de los labios de Humboldt desde que conoció a Caldas, como hemos visto, frases de elogio fueron las que estampó en escritos posteriores. El mismo Caldas nos conservó en sus cartas las primeras.

“He visto los preciosos trabajos de Ud. en astronomía y geografía, le dijo Humboldt cuando por primera vez se vieron en Ibarra; me los han enseñado en Popayán. He visto alturas correspondientes tomadas con tal precisión, que la mayor diferencia no pasa de cuatro segundos..... El padre de Ud. sin su consentimiento me ha enseñado un libro manuscrito, en que hallé una observación de la inmersión del primer satélite de Júpiter, calculada; y da la misma longitud que mi cronómetro: lea Ud”. (A Santiago Arroyo, 21 de enero de 1802).

“Il est ettonant, son palabras del Barón copiadas por el mismo Caldas, que ce jeune americain, se haya elevado hasta las más delicadas observaciones de la astronomía por sí mismo, y con unos instrumentos hechos de sus manos”. (Ibid).

“Ce Mr. Caldas est un prodige dans la astronomie. Né dans les ténèbres de Popayán, n' ayant voyagé plus loin que jusqu' a S. Fe il se est construit lui meme des barometres, un secteur, un quart de cercle du bois. Il tire des meridiennes, mesure la lat. par de gnomones de 12-15 pies. Que ne ferait pas ce jeune homme dans un pais où il y a de moyens, ou il ne faut pas tout apprendre par soi meme! Les ouvrages de Bouguer et de La

Condamine ont eu une influence singulier sur les americains depuis Quito a Popayán. Le sol de ce pais est devenue clasique, et on est tenté de dire qui se raporte au sol natal. L'audience de Quito a pu detruire les pyramides; mais elle n'a pas realisé d'etouffer cet etincelle de genie qui renaît de temps en temps dans ce pais et qui entraine dans le carriere que les Bouguer et La Condamine ont ouvert". (A Mutis, abril 6 de 1802).

El más apasionado de los admiradores y amigos de Caldas no hubiera dicho más.

Voy a insinuar, nada más, otra de las causas a que Caldas atribuye la durísima negativa que tanto dolor le causaba, y que según él es la única verdadera.

"¡Qué diferente es la conducta que el Sr. Barón ha llevado en Santafé y Popayán, de la que lleva en Quito! En las dos primeras ciudades fué digna de un sabio; en la otra es indigna de un hombre ordinario. El aire de Quito está envenenado; no se respira sino placeres; los precipicios, los escollos de la virtud se multiplican, y se puede creer que el templo de Venus se ha trasladado de Chipre a esta ciudad. . . . Este (el Barón) es Telémaco en la Isla de Calipso. Los trabajos matemáticos se entibian, no se visitan las pirámides, y cuando el amor a la gloria reanima a este viajero, quiere mezclar sus debilidades con las sublimes funciones de las ciencias. . . . A veces compadezco a este joven, a veces me irrito. . . ."

"Como yo he frecuentado la casa de este sabio, como hemos vivido un mes juntos en una bella hacienda, hemos tenido ocasiones repetidas de que él conozca mi diverso modo de pensar en materia de placeres. Cuando se hablaba de ellos, yo no podía sino mostrar en mi semblante mi disgusto, en cierto modo mi indignación. . . . El Sr. Barón me juzga severo, inflexible; triste. . . . Este es el origen de la aversión, si así se puede llamar el disgusto que tiene el Sr. Barón de mi compañía; este es el origen de su negativa, diga lo que quiera. . . . Si yo viviera en el paganismo, habría creído que Venus, irritada porque no había querido sacrificar en tantos templos como tiene en Quito, había excitado esta borrasca contra mí; pero vivo en el seno de la verdad, reconozco una providencia paternal en esta negativa. ¿Quién sabe si mi ilustración sería a expensas de mis costumbres? Este es el

momento en que comienzo a amar a mis tinieblas. ¿Pero mi ilustración está vinculada a la compañía del Barón de Humboldt? ¡Qué triste suerte si fuese esto verdad! No, no está vinculada a su sociedad". (A Mutis, abril 21 de 1802).

No fué la envidia, no fué el poco aprecio lo que decidió a Humboldt a rehusar para su viaje la compañía de Caldas; fué, según éste, la diferencia de genio y de carácter. El pasaje que acabo de citar nos pone ante los ojos el verdadero alcance de este eufemismo, al mismo tiempo que hace resaltar uno de los rasgos más simpáticos de la fisonomía moral de Caldas: la pureza de sus costumbres.

VII

Neogranadinos y peruanos.

Lo que voy a exponer en este párrafo no pasa de ser una conjetura; pero como da cierta luz en la materia que acabo de tocar, voy a indicarlo tomando como punto de partida las indicaciones que Caldas hace en sus cartas.

Hacia fines del siglo XVIII notóse en las colonias hispano-americanas extraordinario movimiento científico. Subvencionados por el monarca español emprendieron gigantescos trabajos los naturalistas más eminentes: Ruiz y Pavón en Chile y el Perú; Sessé y Cervantes en Méjico; Cuéllar en las Filipinas; Pineda, Neé y Henke emprendieron la circunnavegación del globo. El estudio de la naturaleza en Nueva Granada se encomendó al inmortal José Celestino Mutis. Y ¡qué nombres los que se agruparon en torno de este *patriarca de la botánica!* Francisco Antonio Zea, gloria de Medellín; Eloy de Valenzuela; Jorge Tadeo Lozano, que años después fué Presidente de Cundinamarca; Salvador Matiz, Joaquín Camacho, Sinforoso Mutis, y sobre todos, aquel pasmoso sabio, que sin maestros, sin libros, sin aparatos, por solas las adivinaciones de su genio, había penetrado los misterios de todas las ciencias naturales: Francisco José de Caldas.

Un solo incidente de la historia de esta Expedición hace ahora a nuestro propósito. El descubrimiento de la quina en el Nuevo Reino de Granada fué seguido de una

larga querrela judicial. El Sr. Sebastián López Ruiz, natural de Panamá, quiso arrancar esta gloria al Director de nuestra Expedición, D. José Celestino Mutis. Francisco Antonio Zea defendió la causa de Mutis en Madrid, replicáronle D. Hipólito Ruiz y D. José Pavón.

Los ánimos estaban enconados. "¡Qué ingratos hemos sido con este ángel tutelar de la Nueva Granada! escribía Caldas; cuántos años há que trabajó (Mutis) en ilustrarnos, en hacernos felices! ¡Ojalá nos hubiéramos contentado con una indiferente estupidez! habríais seguido tranquilo en colmar de beneficios a unos ingratos; pero se os ha disputado la gloria, se ha querido arrebatarse de vuestras manos el más bello de vuestros descubrimientos. Yo me irrito y me anima el furor, cuando me acuerdo de esta traición hecha por un hombre que no merece ser vuestro discípulo". (A Mutis, abril 6 de 1802).

"Ud. me dice que es preciso formar una completa colección de quinas, para responder a las injurias que han vertido contra Ud. los peruanos, de acuerdo con el Sr. Ortega. Yo quisiera una copia de la memoria de Zea, que las ha ocasionado, de la contestación de estos botánicos, lo que éstos han publicado sobre el generoso cinchona, para imponerme a fondo de los puntos controvertidos y poder obrar conforme a ellos. Ud. ve que voy a recorrer unos países abundantes de especies de este género, y que puedo poner en manos de mi benefactor un material con que pueda vindicarse con conocimiento de causa. El primer tomo de la *Flora* del Perú, que vi con misterios en manos de Bompland, me sería muy útil, y quién sabe si necesario". (A Mutis, noviembre 7 de 1802).

Así escribía Caldas desde el Ecuador, y excusado es añadir que desde aquel día todas las energías de su alma se pusieron a la defensa de su protector. "Yo trabajo con ardor, decía a Mutis, en el ramo favorito de nuestro viaje, en la botánica; he acopiado mucho y estoy acopiando continuamente. Cuando haya visto y recorrido a Nono, Lloa, Machache, Antisana, etc., cuando haya agotado las plantas de las cinco leguas de Quito, pienso hacer mi primer remisión con todos los demás objetos de historia natural". (Enero 6 de 1803).

¡Y con qué fruición comunicaba a Bogotá los descubrimientos que iba haciendo! “Como este último viaje ha sido quinológico puro, he averiguado y me he asegurado de mis cosas, que serán muy gratas a Ud. acerca de las quinas”.

“Sé, y lo ignoran nuestros enemigos, que en Huaca, a seis leguas de ésta, y en el mismo camino de Popayán, hay dos especies de cinchona; que dos días más allá de Intac hay una diferente de la que poseo; que en Jalupana, a un día de Quito, hay una; en Lloa y Chillugalli hay dos de que he visto muestras; que en los bosques, dentro de Aloa y Mochacha hay tres especies; que en los Colorados hay un número prodigioso de especies de este género. Yo me hallaba resuelto a volver a Malbucho en enero, internar en el Chocó, y a fines de 1804 estar en Santafé. Pero he variado de plan por el honor de Ud.”

“Los botánicos, nuestros émulos, son más propios para damas de corte que para el oficio que ejercen. La más ligera indisposición los encierra en su gabinete. ¡Qué ventajas las que yo sé sacar de su flojera! Nadie sabe mis miras y las pondré en práctica, como no me falten los auxilios. Creo que entonces sí podemos responder a las injurias de Ruiz y Pavón; oiga, pues, Ud. los proyectos de Caldas. Me mantendré hasta enero en Quito, pillando las quinas inmediatas y otras plantas; en este mes parto a Huaca y montaña de Intac, sigo a Mochacha, Aloa, Colorados, Riobamba, Cuenca, Loja. ¡Ah! ¡qué golpe el que vamos a dar siendo los primeros que vamos a recorrer estas quinas imperfectamente descritas por La Condamine. Sé de positivo que Tafalla y el otro tienen orden de recoger todas las quinas de la Presidencia de Quito; que estos señores van a Loja en el agosto inmediato, porque no pueden salir en invierno. Yo voy a tomar la delantera sin remedio. Estoy tan encaprichado en este punto, que voy a verificarlo aunque me cueste mi vida”.....

“Imagínes Ud.; con todas las quinas de esta Presidencia, con todas las de Loja, Guayaquil, Costa, etc., bien diseñadas, esqueletadas, descritas, que reunidas a las de la *Flora Peruana* y a las de Ud., se halla en estado de dar un golpe maestro en el punto más interesante que tiene hoy la botánica. La producción que se formaría de

este material colmaría a Ud. de gloria y triunfaría de nuestros enemigos". (A Mutis, noviembre 21 de 1803).

Y así fué: Caldas estudió las quinas de Quito, Cuenca, Lója, Popayán, y se puede decir que agotó la materia. Y así cuando en 1806 hubo recorrido los montes de Cipacón, Anolaima, Mesa de Juan Díaz, Limones, Melgar, Cunday, Pandí y Fusagasugá, para completar el estudio de las cinchonas, pudo decir con noble satisfacción: "Ahora puedo afirmar que he visto todas las quinas del Virreinato, vivas y en sus lugares nativos, que todas las he estudiado cuidadosamente, y que en este punto hago ventajas al mismo Mutis. No tengo la menor duda de que sin mis trabajos la Quinología de Mutis contendría mil dudas y se habría reducido a menos de la mitad. A pesar de su prevención y de los derechos de sangre para con su sobrino, ha mandado que se publique este tratado en nombre de Mutis, de Caldas y de su sobrino. ¡Tan señalados eran mis servicios en este punto!" (Memorial al Secretario del Virreinato, septiembre, 1808).

Pero mientras Caldas desplegaba tan portentosa actividad, no dormían los peruanos. Ya los hemos encontrado en nuestro camino, y volveremos a encontrarlos.

La primera vez que los cita Caldas es, a lo que entiendo, al tratar de los planes del Barón de Humboldt, quien en su viaje por la América del Sur se proponía visitar en Guayaquil a Tafalla, continuador de los trabajos de Ruiz y Pavón. El sabio esta vez habla de Tafalla con estima y respeto. La carta está fechada el 6 de febrero de 1802, antes, como se ve, de que recibiera la negativa de Humboldt. En la de 6 de abril de 1802 ya cambia de tono, como se ha visto. En la de 7 de noviembre a Santiago Pérez de Arroyo se trasluce cierto desdén. "Me sería de la mayor importancia, dice, tener la ruidosa memoria de Zea, la contestación de los peruanos, lo que éstos han escrito sobre este género cinchona y a lo menos el primer tomo de la *Flora* que he visto en las manos de Bompland. Este desprecia altamente estos trabajos, y se ríe de nuestros peruanos. Entre muchos otros errores capitales, me acuerdo del siguiente (y cita uno)..... Este joven viajero dará golpes terribles, como los ha dado ya M. Jussieu en su carta inmortal sobre la *Flora del Perú*".

A 6 de julio de 1803 aparece luchando con ellos cuerpo a cuerpo. "Aunque no me hallo todavía bien restablecido de la enfermedad de que he hablado, dice a Mutis, pártelo dentro de cinco o seis días para Malbucho en solicitud de las quinas que se crían en esos bosques. Yo me veo obligado por mi honor, y mucho más por la gloria de Ud. a dar este paso violento en las circunstancias presentes, porque los botánicos continuadores de la Flora del Perú caminan de Guayaquil para ésta en solicitud de las mismas quinas, y sería vergonzoso que estando un dependiente de la Expedición de Bogotá en Quito, viniesen los peruanos a desflorar estas selvas. ¡Qué insultos, qué injurias no vomitarían Ruiz y Pavón contra nosotros si se verificasen mis temores! Con menos motivos han querido deprimir el mérito y la gloria que con tanta justicia tributan a Ud. los sabios, en la infame producción que acaba de ver la luz con el título de Continuación de la Quinología. (A Mutis, julio 6 de 1803).

Y después de narrar a Mutis cuanto había hecho en Quito para defender su buen nombre, sobre todo en un acto público celebrado en el Seminario de S. Luis, termina con estas palabras: "Se me pasaba decir a Ud. que Tafalla y Manzanilla meten ya la hoz en mies ajena, viniendo a explorar las selvas de Malbucho, que pertenecen al Virreinato de Santafé, yo no hablaría una palabra si supiese que sólo se trataba del progreso de las ciencias; pero sospecho que todas las indagaciones que hagan estos botánicos las han de convertir en insultos contra Ud..... Yo creo, salvo el parecer de Ud., que se les debe impedir por el Gobierno, el que trabajen en esta Provincia, supuesto que existe en ella un agregado a la Expedición de Bogotá".

En una de sus expediciones se encontró Caldas con Tafalla y Manzanilla, botánicos del Perú; la impresión que de la entrevista sacó, fué bien diversa de la que se reflejaba en sus conversaciones con Bompland. "En Malbucho, dice a Mutis a 6 de octubre de 1803, hallé a Tafalla y Manzanilla, botánicos del Perú, a quienes traté y pedí me manifestasen los tomos que tuviesen de la Flora del Perú. Satisficeron mis deseos, y yo quedé verdaderamente afligido al ver que había perdido los dos tercios de mi trabajo, por carecer de esta obra absolutamente ne-

cesaria para un botánico en la América. Si yo la hubiese tenido, no habría malgastado el tiempo y mi salud describiendo y diseñando plantas conocidas y publicadas, y (me) había contentado con esqueletarlas para completar la colección”.

No; aquellos enviados del Perú no eran botánicos adocenados, pero la actividad de Caldas les arrebató el triunfo en aquella especie de duelo.

“Este último viaje, escribía a Mutis a 21 de noviembre de 1803, ha sido oprimido y forzado por los émulos de Ud. Tafalla y Manzanilla. Estos desconsolados por no haber encontrado quinas en Malbucho, regresaban a Ibarra en solicitud de las mismas, que se sabía con certeza que existían en Intac. Ya yo había visto las cortezas, y me hallé antes que ellos en Ibarra. No dudé marchar medio agonizante a este bosque tan áspero y más maligno que el de Malbucho. Me veía sobre el nevado de Cotacache y no lo creía. ¡Cuánto imperio tiene sobre mi corazón el honor del ilustre Mutis, vulnerado con tanta injusticia por Ruiz y Pavón! Entré en Intac, saqué mis plantas y una especie de cinchona”.

“A mi regreso a Ibarra hallé allí ya a nuestros botánicos rabiando porque el discípulo de Mutis había tomado posesión de esta quina. Llenos de urbanidad me visitaron y preguntaron por mis hallazgos en Intac. Yo no dudé decirles que tenía yo la única especie de cinchona que producen los bosques de Intac. Así aseguraba para nuestra expedición más y más de esta especie”.

Pero volvamos los ojos a Humboldt. Le tocó viajar por la Nueva Granada cuando estallaba la rivalidad entre la Expedición de Bogotá y la del Perú; los botánicos de ambos países multiplicaban sus expediciones y se disputaban palmo a palmo las regiones en que pudieran descubrirse las célebres cinchonas; la agitación de los ánimos había llegado a desahogarse en recriminaciones e insultos. En estas circunstancias se le presenta Caldas y le suplica lo tome como compañero, precisamente para el viaje científico que prepara para el Perú. ¿No era de temer que, para evitar compromisos con los sabios Peruanos, se negara a complacerle? Sobre todo si se tiene en cuenta la conducta ambigua que en aquel pleito observó Humboldt, que al parecer era el llamado a decidirlo.

Copio del *Memorial* dirigido por Caldas en 1808 al Secretario del Virreinato:

“Las disputas entre los botánicos de la Expedición del Perú y D. Francisco Antonio Zea habían derramado grandes tinieblas sobre si la anaranjada de este Reino era la misma que la de Loja. Humboldt aumentó la incertidumbre con sus pareceres contrarios. Se pueden manifestar tres cartas de este viajero en que asienta tres dictámenes diferentes sobre la quina anaranjada de Santafé. Al Excmo. Sr. Mendinueta, en carta fecha en Lima a 7 de noviembre de 1802 dice: las quininas de Oritosinga y otras especies de Loja son lo mismo que la anaranjada, roja y amarilla que el célebre Mutis descubrió y determinó en Santafé; crecen en las mismas alturas, en el mismo clima y rodeadas de los mismos vegetales, de modo que dudo mucho que las cortezas de Loja tengan otras ventajas sobre las del Virreinato de Vtra. Excelencia, que las que les ha querido dar la charlatanería médica”.

“Al Sr. Mutis, en otra carta que no he visto, y cuyo sentido me lo refirió varias veces él mismo, dice que la anaranjada es una variedad de la de Loja; en otra, dirigida a mí desde Trujillo, a 30 de septiembre de 1802, y cuyo original mantengo en mi poder, dice: la quina de Loja, la fina, es verdaderamente diferente de la anaranjada o cinchona lanceifolia de Mutis y por el tamaño de las estambres y los tubérculos axilares”.

“He aquí las dudas perpetuadas por un sabio que debía disiparlas”.

Todo esto nos está diciendo que Humboldt no sabía qué partido tomar en aquella controversia; y como los ánimos estaban tan excitados, quizá para evitar nuevas complicaciones, procuró desentenderse de la compañía de Caldas en su viaje al Perú. El prudente lector juzgará.

Por lo que se refiere a Mutis, su conducta no pudo ser más digna en todo este tiempo. “Podemos afirmar, dice Caldas en su artículo necrológico, que ningún mortal ha conocido mejor el género cinchona y sus especies. En 1772 descubrió una de estas plantas en el monte de Tena, a seis leguas de esta capital. La envidia, la rivalidad podrían fascinar a los incautos y al público sobre el verdadero autor de este importante descubrimiento; pero su familia, los que hemos tenido la dicha de oírle y de

ver las pruebas irrefragables en que apoya la verdad de este hecho, no podemos dejar de admirar la modestia y el sufrimiento de este hombre virtuoso. Pero ya llegó el tiempo de que su familia desengañe al público, de que presente las pruebas victoriosas de su hallazgo, que responda a las injusticias y haga callar a sus enemigos. El respeto que debíamos a nuestro Director, el precepto que teníamos de callar, nos ha mantenido en un silencio forzado y doloroso. En un escrito que preparamos se desengañarán los envidiosos de su gloria, y los rivales del nombre de Mutis se arrepentirán más de una vez de haber lanzado tantas injurias contra este sabio, pacífico y cristiano”.

VIII

Agregado a la Expedición Botánica.

De la repulsa de Humboldt consolóse Caldas con el nombramiento que de él hizo Mutis para agregarlo a la Expedición Botánica de Santafé: “¡Qué grata me es la memoria de Mutis! decía a 21 de junio de 1802; no puedo dejar de hablar y de pensar sobre el objeto de mi amor. Este acaba de inflamarse con la última de Ud. de 21 de mayo..... ¡Cuánta es la bondad, cuánta es la sabiduría de esta preciosa carta! La leo, la releo, no me canso de leerla, y quiero grabar sus expresiones sobre mi corazón”. (A Mutis, 21 de junio de 1802).

El capítulo anterior ha puesto patente con qué fidelidad sirvió Caldas a su protector en la controversia sobre las quininas. Ahora para dar breve idea de lo que llevó a cabo en las regiones del Sur como agregado de la Expedición Botánica, copiaré unas líneas del Memorial al Secretario del Virreinato ya citado:

“El resumen de todos mis trabajos hechos desde 1802 hasta fines de 1805, se reduce a un herbario respetable de cinco a seis mil esqueletos disecados en medio de las angustias y de la velocidad de un viaje; dos volúmenes de descripciones, muchos diseños de las plantas más notables hechos de mi propia mano, porque no se me quiso dar ni siquiera un pintor; semillas, cortezas de las útiles, algunos minerales, el material necesario para formar la carta geográfica del Virreinato, los necesarios para la

carta botánica, para la carta zoográfica, los perfiles de los Andes en más de 9°; la altura geométrica de las montañas más célebres; más de 1,500 alturas de los diferentes pueblos y montañas deducidas barométricamente; un número prodigioso de observaciones meteorológicas; dos volúmenes de observaciones astronómicas y magnéticas, algunos animales y aves. Con este material contenido en 16 cargas me presenté a Mutis. Todo lo puse en sus manos, todo lo consagré a su gloria, con una generosidad y con un desinterés que no me supo agradecer”.

Increíble parece tan estupenda actividad; pero no se olvide que se trata de Caldas.

IX

Ingratitud de Mutis.

Quien haya leído las últimas frases que acabo de transcribir, habrá quedado un poco sorprendido: ¡aquel hombre para con el cual hasta ahora no ha tenido Caldas más que palabras de alabanza y encomio, a veces exagerado, tildado de repente, por el mismo Caldas con la negra nota de ingratitud! ¿Lo fué en realidad? Llamemos a examen algunos de los pasajes de las cartas de nuestro sabio.

Desde luego se observa que Caldas esperaba (y en realidad lo merecía) suceder a Mutis en la dirección de la Expedición Botánica. Tal vez el mismo Mutis se lo había hecho entrever. Instalado ya en el Observatorio de S. Carlos, escribía Caldas a Arboleda a 28 de febrero de 1806:

“Más de uno envidia mi suerte en Santafé, más de uno cree injusto a Mutis en haberme preferido a su sobrino, y todos están espantados con su sucesor. Todo el mundo pone sus ojos sobre mí, todos quieren conocer a este popayanejo, que arrebató el amor y la confianza de un hombre que creen inaccesible y la misma desconfianza. No acaban de creer que un mueble oscuro, sin doblones y sin reputación, puede entrar en este santuario. Su sorpresa se aumentó el 9 de febrero de este año, día memorable para mí y el día de mi gloria, si hay gloria sobre la tierra, fué de la virtud. Este día fué el destinado para presentarme a su Excelencia y para darme este sabio un testimonio público del aprecio que hacía de mí.

Nada sabía ni esperaba; creía sí que era una simple ceremonia de atención. Entramos en Palacio; ya el Virrey advertido se presentó en su salón y nos dió asiento. Mutis, recobrando aquel aire sereno, y en tono majestuoso dijo: He cumplido setenta y cinco años gastados en el progreso de las ciencias; mis fuerzas siento que se debilitan y mis trabajos se aumentan. Para poner a cubierto al Soberano, a la Nación y a mi honor, me he procurado un apoyo, un báculo de mi ancianidad, un hombre en quien pueda depositar mis descubrimientos y mis luces, un hombre que sea mi confidente, mi consuelo y mi apoyo, y el heredero de mis tales cuales conocimientos. Este es D. F. J. de Caldas, que tiene V. Excelencia presente y a quien tengo el honor de presentar. Cuatro años ha que le tengo en la Provincia de Quito y ahora le he llamado a mi lado. Yo imploro la protección de V. Excelencia para que eleve mis deseos al ilustre Ministro de Indias, y que yo muera con el consuelo de dejar a mi Nación un sucesor que sabrá sostener su honor y mi reputación, etc., etc”.

Vemos, pues, que el primer paso de Mutis, después de la venida de Caldas a Santafé, fué de espléndida generosidad; en lo sucesivo, mientras le duró la vida, no se desmintió, como se desprende del lenguaje que usa Caldas en su correspondencia; siempre para él es Mutis el ilustre sabio, el sabio generoso.

En la cita que voy a aducir comienzo por corregir la doble errata con que la carta aparece en la colección de D. Eduardo Posada, p. 488; en el encabezamiento de la carta se le da como fecha el 6 de abril de 1860, en el índice el 6 de abril de 1809. Pero la verdadera fecha es el año de 1806, pues aquel Mutis de quien habla y que todavía vive, aquel ilustre Mutis cuyo amor es una gloria para D. Antonio Arboleda, aquel Mutis tan gasta o que había que exigirle que no contestara a las cartas porque esto necesariamente le había de fatigar, no es el joven D. Sinforoso, sino el septuagenario D. José Celestino. Pues bien, como es sabido, en abril de 1809 D. José Celestino no se contaba entre los vivos.

“Si yo fuera soberano, dice allí, si yo poseyera grandes bienes y grandes fortunas, si pudiera disponer de su suerte, comenzaría a sentir mi amor y la sinceridad de

mi amistad.....Conténtese Ud. ahora con las efusiones de mi alma y con inspirar al ilustre Mutis mis sentimientos. Sí, mi amigo, ya él ama a Ud. y a su familia. Creo que ya es tiempo que así Ud. como el Padre escriban a este sabio generoso, dándole las gracias por el retrato, agregación, contestación y Diccionario de Buchoz, advirtiéndole que no exigen ninguna contestación, sino de palabra por mi conducto. Esto le quitaría tiempo y lo fatigaría”.

Ahí aparece Mutis todavía en toda su venerable grandeza, y su amistad como capaz de reemplazar a los beneficios que pudieran derivarse de la amistad o privanza de un gran Soberano.

Ni es otro el estilo de Caldas en el artículo que escribió a raíz de la muerte del Jefe de la Expedición Botánica.

“El día 11 de septiembre de 1808 murió en esta capital el Dr. D. José Celestino Mutis. Qué pérdida para las ciencias, para la Patria y para la virtud....Contemplando la Naturaleza, elevaba su espíritu a su Autor, le adoraba y se desprendía enteramente de la tierra. Para unirse más a Él recibió las órdenes sagradas en 1772. Desde aquella época fué un verdadero Sacerdote de Dios y de la Naturaleza. Divididos todos sus momentos entre la Religión y las ciencias, fué un modelo de virtudes en la primera y un sabio en las segundas.....El nos ha dejado manuscritos sobre las plantas, sobre la meteorología, sobre minas, un herbario que asciende a 20,000 plantas, más de 5,000 láminas de nuestras plantas, un semillero, una colección de maderas, de conchas, de minerales, de pieles y una serie de cuadros al óleo, en que están representados los animales del Nuevo Reino al natural y con sus propios colores. Si se realiza su última voluntad, si se llevan a efecto sus deseos, verá el Reino un Museo en que renazcan las ciencias y los conocimientos útiles. Hé aquí un bosquejo de lo que fué Mutis como botánico, como naturalista, como físico y como astrónomo”.

“Su corazón, sus sentimientos y sus virtudes son demasiado notorios. El supo reunir las ciencias de Linneo a la de los Santos. Nosotros apelamos al testimonio de los enfermos, de los pobres y de las personas virtuosas que

le trataron de cerca. Su muerte fué preciosa a los ojos del Señor”.

Sin embargo, antes de que falleciera el venerable anciano, Caldas notó algunos síntomas que comenzaron a inquietarle; así a la carta que escribió a 21 de julio de 1808 a Santiago Arboleda, le añade esta postdata: “D. Sinforoso Mutis está muy cerca de ésta (de Santafé), y creo viene seducido y contra mí”. Evidentemente se trataba de ver cuál de los dos jóvenes había de suceder a D. Celestino en la Dirección de la Expedición Botánica; se iba a trabar una especie de batalla. El resultado final y la impresión que éste al pronto produjo en el alma impresionable de Caldas están bien patentes en su Memorial al Secretario del Virreinato, 30 de septiembre de 1808. De él copio los siguientes párrafos:

“Restituído a esta capital, se me hicieron las ofertas más lisonjeras, y se me entregó como un objeto secundario el Observatorio Astronómico que se acaba de erigir, con los instrumentos que el Rey había dado a nuestra Expedición. Estos no habían salido de las cajas que los contenían, y yo los estrené, lo mismo que el edificio. En éste he tirado una exacta meridiana, que me hizo conocer la poca inteligencia con que se habían formado los planos y puesto los cimientos; he notado todas las faltas y defectos que contiene este Establecimiento, y he verificado una serie escrupulosa de todas las observaciones de que es capaz el edificio y los instrumentos.”

“Estos son mis trabajos y los méritos que he contraído con el Rey y con mi Patria en la Expedición de que era Director el Sr. D. Celestino Mutis. Este sabio siempre me alimentó con esperanzas y ofertas que no supe cumplir mientras vivió. En fin, murió y me dejó sin ninguna recompensa de tantos trabajos hechos con el mayor celo y honor, y en su última voluntad me separó con la mayor ingratitude e injusticia de la parte botánica en que había hecho tanto mérito”

“Ahora he penetrado las lagunas y los vacíos que encierra la *Flora de Bogotá*; ahora he visto que no existen dos o tres palmas, que la criptogamia casi está en blanco enteramente, que las láminas sin números, sin determinaciones no tienen siquiera un duplicado. que los manuscritos se hallan en la mayor confusión, que no

son otra cosa que borrones.....que el tratado de la quina no está acabado sino en la parte médica”, etc.

“Nada pido contra D. Sinforoso Mutis. Yo no quiero elevar mi fortuna sobre las ruinas de otro. Su tío le puso al frente de la Expedición, él sabría cómo. Yo quedo satisfecho con que se pongan mis colecciones de Quito bajo mi dirección, y que yo sólo sea dueño de organizarlas. No quiero confundir mis trabajos con los de Mutis, ni tener la parte menor en los que ha dejado este botánico. Este me separó de ellos en su última voluntad, y me hizo un servicio que no conocía”.

No puede ser más penosa la impresión que en el ánimo dejan estas expresiones ¿Serán exactas? ¿no se habrán recargado las tintas sombrías? Por de pronto bueno es no echar en olvido las siguientes palabras, con que Caldas cierra su jeremiaca descripción: “Es verdad que yo todavía no he visto sus escritos sino rápidamente en el momento de los inventarios; pero me han parecido desordenados y todò confundido. Si yo lograra reconocerlos con reposo, entonces formaría el verdadero juicio de este botánico”.

Pero la tormenta pasó pronto; de nuevo se serenaron los cielos; hinchóse la atmósfera de apacible luz; y en el alma de Caldas volvió a brillar la figura de Mutis, tan simpática y venerable como en años anteriores.

Es notable que ya a 6 de noviembre de 1808, es decir un mes después de firmar el Memorial que acabo de citar, termina una carta a D. Santiago Arroyo con la siguiente postdata: “Carbonell, que se halla aquí encasquetado de un gorro de provincial, lo saluda a Ud. También saluda a Ud. nuestro común amigo D. Sinforoso Mutis”.

Aún es más expresivo lo que dice al mismo D. Santiago a 6 de febrero de 1809: “Conozco que Ud. me ama, pues desea saber mi colocación. Hasta hoy nada sabemos; el Virrey cerró la casa, y ha cinco meses que esperamos el nuevo plan y nuestro destino. Se dice que yo quedaré encargado del Observatorio, y asociado en la parte botánica para la edición de la Flora. El Sr. Mutis pidió se me asignaran mil pesos; quién sabe lo que hará el Virrey”.

Y lo que añade a 6 de marzo del mismo año:

“Mi amadísimo Santiago: Ud. tiene parte en todas mis penas; téngala también en todas mis prosperidades. Aún no había enjugado las lágrimas de la pérdida de mi padre, cuando el Virrey nos hizo saber un plan dilatado para la continuación de esta Expedición Botánica. A mí me deja Jefe independiente en el Observatorio, y me asocia a la continuación de la Flora de Bogotá, con mil pesos. También me dió con elogio la cátedra de matemáticas, que hoy tiene doscientos pesos de renta. De estemodo, mi Santiago, he asegurado el pan a los treinta y nueve años de trabajos”.

Deseará el lector saber cuál fué el juicio definitivo que Caldas formó de las empresas y labor científica del Director de la Expedición Botánica. Recojamos algunos datos esparcidos acá y allá.

En la nota segunda de la Geografía de las plantas (a mediados de 1809), leemos “*Passifloras* arbóreas. Este bello descubrimiento del célebre Mutis, el más singular, y el que le asegura los elogios de los botánicos, debe llamar la atención de los naturalistas. . . . Mutis ha establecido dos especies nuevas: a la una llama *passiflora arborea* y a la otra *passiflora arborescens*”.

En la nota cuarta de la misma Geografía: “La *escallonia* descubierta por el célebre Mutis, publicada por la primera vez por Linneo, reconocida por su ilustre padre, por Schreber, por Willdenow, por Smith y por todos los botánicos de mejor nota como un género nuevo, se ha pretendido en la Flora del Perú suprimirlo, y reducirlo a su género *stereoxyton*. . . . Esto es lo que han ejecutado los autores de la *Flora del Perú* contra el género *escallonia*; establecido y descubierto por el venerable Mutis”.

En el informe al Virrey, firmado a 1º de julio de 1809: “Yo comuniqué al sabio Mutis mis ideas, mis planes y los fundamentos de este vasto edificio y tuve la satisfacción de verlos aprobados enteramente, y de que mandase ejecutar los perfiles y los planes de la geografía de las lunas (de las quinas?). Por una desgracia que jamás lloraré dignamente, la muerte me arrebató este apoyo de mis empresas científicas. Cuando meditaba darme los últimos auxilios, cuando disponía hacer una excursión a los Andes de Quindío, excursión necesaria, y excursión importante para el complemento de mis indagaciones, y para

darle todo el grado de perfección a esta geografía, fué atacado de la enfermedad que lo llevó al sepulcro. Los perfiles comenzados no se continuaron, los planes, los cálculos, las meditaciones, todo se suspendió con la muerte de este hombre grande y virtuoso”.

Y por fin, para no aburrir más al lector con tanta cita parecida, en un artículo del “Semanario”, titulado *Botánica*, y fechado el 25 de febrero de 1810, se lee:

“Todos saben que bajo el reinado de Carlos III se crearon las expediciones botánicas del Perú, Méjico, Nuevo Reino de Granada y Filipinas, que el Director de la nuestra fué el célebre Mutis; que su infatigable constancia acopió inmensos materiales en el espacio de su larga vida; que al tiempo de su muerte, 1808, aún no había puesto la última mano a su obra favorita la *Historia de los árboles de quina*, y mucho menos al inmenso edificio de la *Flora de Bogotá*. El ilustre Jefe que hoy nos manda, lleno de celo por el progreso de nuestra ilustración, por la gloria del Rey, de la Nación y de Mutis, quiso que completasen estas obras los mismos que habían ayudado a formarlas, y que habían oído las lecciones de este grande hombre. D. Sinforoso Mutis, sobrino y discípulo del Director de la Expedición de Bogotá, quedó encargado de la parte botánica y de todo lo científico de estas obras. Se le dieron por adjuntos y colaboradores a D. Jorge Taдео Lozano y a mí.....D. Salvador Rizo quedó encargado de completar las grandiosas y soberbias láminas de las quininas y de la flora, láminas que no se pueden ver sin admiración, y en que se manifiesta lo que puede el genio americano bajo la dirección de un hombre como Mutis”.

“D. Sinforoso Mutis ha correspondido a las intenciones de su digno tío y a las esperanzas del Gobierno. Acaba de complementar el tratado de las quininas; ha formado un prefacio, en que da una idea de la obra, del estado en que la dejó el difunto Director; las acciones de éste, y las alteraciones que ha hecho. Sigue el tratado médico-histórico de las quininas, y termina con las descripciones botánicas de todas las especies y de todas las variedades que produce el Virreinato de Santafé. Aquí se incorporan las que cogí en Loja, Quito y Popayán”.

“Ahora se ocupa en la grande obra de la *Flora de Bogotá*.....Ahora se trata de asegurar los géneros que

con indecible constancia halló el ilustre Mutis; se trata de que los extranjeros terminen sus conquistas sobre la *Flora de Bogotá*, conquista que disminuye la gloria de la Nación y la de Mutis. Al fin de cada Memoria aparecerán tres, cuatro o más géneros con sus caracteres elaborados sobre los manuscritos de Mutis y sobre las plantas vivas”.

“Ya llegó el momento de que los envidiosos de la gloria de Mutis callen; ya no harán esta pregunta: ¿qué ha publicado Mutis? Ahora verán que una obra grande exige años, meditación, pulso y madurarse lentamente en el silencio del gabinete.

“Puede ser que Humboldt y Bompland publiquen algunos géneros que sean comunes a la *Flora de Bogotá* y sus *Plantas equinocciales*; pero a más de que Mutis ha hecho sus hallazgos en épocas muy anteriores al arribo de estos viajeros, sus descripciones completas; sus láminas soberbias, sus largas y detenidas observaciones, le dan una superioridad decidida sobre los que pueden publicar Humboldt y Bompland. No pretendemos disputar sobre este punto; los sabios y la posteridad darán el lugar que se merecen cuarenta y ocho años de tareas y de fatigas, de descubrimientos y de servicios”.

Y basta ya: el juicio que acabo de transcribir es la mejor corona que se puede colocar sobre la frente del venerable botánico; basta saber que se debe a Francisco José de Caldas.

Acerca de su sobrino D. Sinforoso escribió Caldas estas líneas que conviene recordar, y que hacen ver cómo no fué del todo arbitrario el nombramiento que de él se hizo para segundo Director de la Expedición Botánica:

“Este joven, después de haber oído las lecciones de su ilustre tío, después de haber recorrido las cercanías de la capital, visitó como botánico las Provincias del Socorro, Mompox, Cartagena, y pasó a ver lo que producen los bosques de la Isla de Cuba. Al arribo de estas costas sufrió un naufragio en que, salvando la vida, perdió la colección de plantas que había verificado. En Cuba volvió a formar su herbario de las plantas que produce esa Isla, e hizo remisiones numerosas de esqueletos y semillas al célebre Cavanilles, como Director del Real Jardín.

De Cuba regresó en 1808 y tomó a su cargo los trabajos dilatados del célebre Mutis, para darles la última mano. Y yo, en testimonio de la estimación que hago de sus tareas, de sus talentos, de su carácter amable y de su amistad, he querido honrar su nombre con el género que ahora publicamos". (Artículo *Botánica*, publicado en el "Semanario", año tercero).

Era, pues, D. Sinfороso un gran botánico, aunque no pudiera igualarse a D. José Celestino y a Caldas; los triunviratos del genio son raros en la historia.

X

El 20 de julio.

Pocos hombres aventajaron a Caldas en los servicios que prestaron a la causa de la independencia americana. Quizá no combatiera ni una sola vez; pero formó soldados y generales que llevaran de triunfo en triunfo la bandera de la Patria; defendió y fortificó los puntos más principales; instaló, como por milagro, fábricas de armas y fundió cañones. El rudo soldado que lo mandó fusilar conculcando todos los fueros de la humanidad, probó por lo menos que tenía vista certera.

Pero se puede preguntar: ¿Cuándo comenzó Caldas a ponerse a las órdenes de los promotores de la independencia? ¿Fue el día 20 de julio, o fue algunos días más tarde? ¿Cuál fue su actitud en aquella fecha para siempre memorable? De muy distinto modo nos la presentan los historiadores colombianos.

D. Eduardo Posada:

"Caldas salió de esta ciudad (Bogotá) al encuentro de su esposa, quien lo esperó en La Plata y de allá vinieron juntos a Santafé. Por eso no se halló el sabio en la capital el día que el pueblo derribó al Virrey Amar, e inició la gran revolución de la independencia. (Proemio a las Obras de Caldas, p. XXIII)".

El Sr. Otero D'Acosta:

"Las cartas que hoy le envió agigantan aún más el pedestal del ilustre mártir; pues por ellas puede verse que ni aun el amor, el amor de novio, que es todo fuego y entusiasmo, pudo inducirlo a desamparar las obligacio-

nes contraídas con la Patria; y así, cuando la tierna niña, que más tarde había de ilustrar su nombre, venía desde la vieja Popayán en busca del bien amado, éste a pesar de su acendrado cariño, de su amor inmenso que brotaba por todas partes en sus cartas, cantando como una fuente cristalina, no pudo dejar a Santafé, para salir al encuentro de la que había de ser (o de la que era) su esposa. Hay una laguna en esta serie de cartas, que corresponde a las misivas que hubo de enviar en los correos que salían de Bogotá para el Sur el 21 de junio (1) y el 6 y 21 de julio. Quizá esta ausencia de cartas se deba a los trabajos de la independencia, que le tenían embargado todo su tiempo y atenciones. Así se servía a la causa en aquellos tiempos, siglo de oro de nuestro patriotismo". (Sobre unas cartas de Caldas; "Boletín de Historia", t VIII p. 351).

D Lino de Pombo:

"Aquella insurrección (la del 20 de julio de 1810), a la cual prestaron sin vacilar su apoyo vigoroso todos los patriotas de la ciudad y de sus cercanías, y que por la simpática disposición de los ánimos tomó dimensiones colosales en el espacio de pocas horas, sobrecogió a Caldas en extremo, no obstante su incuestionable patriotismo. Dirjase que tristes presentimientos le anunciaban como próximo un divorcio forzado con las ciencias, encanto de su vida, y a sus días fin trágico y prematuro" (Memoria Histórica, párrafo VII).

¿Cuál de estas tres opiniones se acerca más a la verdad?

Posada se equivocó al suponer que Caldas no se hallaba en la capital el día 20 de julio. Fué un lapsus que el mismo Posada se apresuró a rectificar en una de sus apostillas. Allí estaba Caldas, y firmaba el día 16 de julio una "contestación a D. Eloy de Valenzuela, Cura de Bucaramanga", y el 6 de agosto una carta a su esposa en que le decía claramente: "Ya te considero en La Plata y yo sin poder salir a recibirte como te lo había ofrecido,

(1) No es del todo exacto; Caldas escribió a su esposa a 20 de junio; y esta carta hubo de ir en el correo del 21; la trae E. Posada en la página 280.

etc". ¿Cómo puedo dejar a Santafé en estas terribles circunstancias?"

En cuanto a la manera de ver del Sr. Otero D'Acosta deja, a mi juicio, sin suficiente solución un hecho indiscutible. Me servirá de guía el Sr. Eduardo Posada en su estudio: *El Acta de Independencia* (Boletín de Historia y Antigüedades, tomo 6, p. 165).

El Acta de Independencia se extendió el 20 de julio de 1810. Al amanecer del día siguiente, 21, fué signada con 38 firmas, y se resolvió citar a la mañana siguiente a los funcionarios que no la habían firmado aquella noche.

Quien recuerde las palabras del Sr. Otero, esperará hallar entre los primeros firmantes el nombre del ilustre Director del Observatorio. Mas no hay tal. Allí está entre los 38 de la noche del 20, D. Sinforoso Mutis, sucesor de su tío el gran Mutis, en la Expedición Botánica; pero ni en esta primera lista, ni en la de los quince que firmaron el día siguiente se encuentra el nombre de Caldas, que indudablemente se hallaba en Bogotá. Si más tarde se añadió su nombre a los firmantes, se debió a una equivocación. El Sr. Simón Cárdenas, cuando sacó a pluma el facsímile del Acta, puso en el cuadro de su dibujo, sólo como adorno y en orden alfabético los nombres de otros muchos próceres de la independencia, como Nariño, Caldas, Policarpa Salabarrieta, etc. De aquí provino el que en algunas publicaciones, v. gr., en los *Documentos para la vida pública del Libertador*, pasaran a formar parte de las mismas listas.

Y ahora ocurre preguntar: ¿a qué se debió esta abstención de Caldas? ¿Cómo se compagina con las insinuaciones de Otero D'Acosta? ¿Cuál fué su actitud el día mismo 20 de julio?

Quien, a mi pobre juicio, se acercó más a la verdad fué D. Lino de Pombo: "Aquella insurrección... sobrecogió a Caldas en extremo, no obstante su incuestionable patriotismo; diríase que tristes presentimientos le anunciaban como próximo un divorcio forzado con las ciencias, encanto de su vida, y a sus días fin trágico y prematuro".

Absorbido por las especulaciones científicas parece que al principio dió poca importancia al movimiento que

se iba iniciando; al menos este es el estado de alma que parece reflejarse claramente en sus escritos. Oigámosle hablar:

El cinco de agosto de 1808 publicó en pliego separado el "Prospecto del 'Semanario' para 1809", en el cual leemos: "Si algunos papeles remitidos al encargado (Caldas) no salieren a luz en el 'Semanario', sus autores no deberán formar queja alguna, porque deben suponer que hay motivos poderosos para suprimirlos. Si no llenan el plan del 'Semanario', si no respetan las leyes, el culto, el Gobierno, etc., entonces quedarán sepultados sus escritos en el olvido". Y en el que publicó a 24 de diciembre de 1809 para el año de 1810, se repite la misma idea:

"Los sabios del Reino tendrán en el 'Semanario' un papel público en dónde depositar sus trabajos, dirigiéndolos al editor del 'Semanario'. En él se insertarán, siempre que sean útiles al Reino, que el estilo sea correcto, proporcionado a la materia, y, sobre todo, que se respete la Religión, el Gobierno, las leyes y las costumbres". Y el epílogo, firmado por Caldas a 31 de diciembre de 1809, es decir, cuando rayaba ya en el Oriente el año que había de traer la Independencia, acaba con estas palabras: "Sí, nuestro corazón ama, respeta la verdad, la religión, la moral, las leyes, el gobierno, al público, a los sabios. Yo termino este año dando las gracias en nombre de la Patria a los Valenzuelas, Campos, Restrepos, Camachos, Salazares, Córdoba, Parras, Lozanos, Madrides..... a estos hombres estudiosos, patriotas, que nos han ayudado a sostener el crédito y la gloria de la Capital y de la Nueva Granada".

Pero entre todos estos pasajes, quizá los más curiosos son los que se refieren a la persona del Virrey Amar. Sabido es que el dar la última mano al método para medir las alturas por medio del agua hirviendo, fué el sueño dorado de Caldas como hombre científico; este el título más legítimo con que esperaba salvar para siempre del olvido su nombre y el de su Patria. "Ahora trabajo por darle la última mano o el último grado de perfección de que son capaces mis luces, y mis fuerzas"; escribía a 1 de julio de 1809 y proseguía: "Con este objeto he comenzado medidas geométricas en los alrededores de es-

ta Capital, y espero concluirlo dentro de pocos meses. Entonces tendré el honor de consagrarlo a la memoria del ilustre nombre de Vuestra Excelencia. Un descubrimiento verificado sobre las montañas del Nuevo Reino de Granada, perfeccionado bajo el sabio y pacífico Gobierno de Vuestra Excelencia, y mediante las liberalidades de un Jefe que sostiene y vivifica este Observatorio Astronómico, merece consagrarse al nombre querido de Amar y Borbón”.

Y al hablarle por noviembre de 1809 del rico herbario que había colectado sobre las montañas de Quito desde 1802 á 1805: “La que hace frente a todas ellas (las plantas ecuatoriales) es un género nuevo, reconocido tal por el profundo Mutis, y después confirmado muchas veces por mí. El lleva el nombre ilustre de Vuestra Excelencia. Yo la he llamado *Amaria*; tiene dos especies; la una, con flores de color de oro y he nombrado *Amaria lutea*; y la otra, con flores de color violeta, que llamo *Amaria violácea*”.

“Linneo y todos los grandes botánicos han inmortalizado los nombres de sus protectores, tal vez con menos razones que yo tengo para pasar a la posteridad el ilustre nombre de Vuestra Excelencia. En las circunstancias más críticas de la Nación, cuando parecía que todo un Jefe apenas alcanzaba a desempeñar los graves y espaciosos asuntos del Gobierno, Vuestra Excelencia ha tenido tiempo bastante para desempeñarlos con gloria y también para sostener y reanimar las ciencias”.

“Sí, Excelentísimo señor, la posteridad admirará, al ver a Vuestra Excelencia al frente de tres millones de hombres, conservando la paz, el orden, las leyes, al mismo tiempo que reanima este Observatorio, el primero y único que existe en el Nuevo Continente.”

“Estos grandes objetos han llenado todos mis momentos, y creo haber correspondido a la confianza de Vuestra Excelencia, a la del Rey y a la de la Nación generosa de que tengo la gloria de ser parte. Vuestra Excelencia viva persuadido de que en mí tiene un súbdito reconocido y un hombre adicto a la Religión, al Gobierno español, al Monarca y a la causa de su Madre Patria, y que está pronto a verificar los más grandes sacrificios

por estos objetos sagrados. Santafé y noviembre 1º de 1809”.

¡Fórmulas obligadas, que a los hombres públicos imponen las circunstancias, se dirá! Mas aun teniendo en cuenta la posición que ocupaba Caldas en el Observatorio, difícil se hace creer que pudiera hablar así, si por esos mismos tiempos hubiera estado promoviendo y dirigiendo la revolución que había de estallar el 20 de julio para dar vida independiente y gloriosa a la República de la Gran Colombia. Además de que en la correspondencia particular con otras personas, allí donde podía exponer con toda libertad sus sentimientos, hallamos rasgos, que cuanto más espontáneos, confirman más mis conjeturas en este particular.

Trataba de contraer matrimonio con D^a María Manuela Barahona. ¡Qué ternezas las que rebosaban del corazón del sabio al pensar en su futura esposa! ¡con qué suavidad se deslizaba la pluma sobre el papel, dejándolo impregnado de esencias de purísimo amor! “¡Dulce Manuelita mía!, le dice en una carta; ¿cómo pudiera dar a V. una idea de las sensaciones, de los dulces recuerdos, dé los torrentes de júbilo en que se inunda mi alma con su memoria? Mi memoria es la fuente de mis placeres.”

Vienen luego los regalos.

“Remito a V. un cajoncito que contiene un sombrerito de paja para el camino. La copa de este sombrerito la he llenado con un pañuelo grande de muselina para que se cobije por el camino. A más va un par de guantes de seda para que se despida V.; tres cortes de zapatos bordados de seda para lo mismo; un anillo de esmeraldas, otro de un rubí con esmeraldas, y en fin, otro de un diamantico y esmeraldas.”

Y aquí nos hallamos con uno de esos pormenores que sólo pueden brotar espontáneamente del corazón:

“Necesito y espero que V. me mande la medida del largo de su pie y del grueso tomado en el empeine en unas dos tiritas de papel, para prepararle los zapatos que deben servirle para presentarse al Virrey y Virreina. Esta ya le ama a V.; me pregunta por mi Manuelita y me ha mandado que la salude a su nombre, y que desea co-

nocerla." La fecha de la carta es de 21 de abril de 1810, tres meses justos antes de la revolución del 20 de julio.

Ciego había de estar Caldas para no ver lo que había tiempo venía tramándose en torno de él; pero todo este modo de hablar parece indicio claro de que por entonces aún no había tomado parte en aquel movimiento y de que tal vez no alcanzaba aún a calcular su trascendencia.

Y viene a remachar el clavo, lo que pasados ya los primeros días de la revolución, a 6 de agosto de 1810 escribía a su esposa: "Ya te considero en La Plata, y yo sin poder salir a recibirte como te lo había ofrecido. Ya sabrás la revolución terrible que ha habido en el Gobierno. Yo he salido ileso, gracias al Señor, y sólo te deseo para resolver sobre mi suerte. Ven, breve, pues estoy muy arriesgado a que la Junta Suprema nos mande en comisión a muchas partes; ¿tendrás, ídolo de mi corazón, valor para seguirme en esta correría? Nada sé de positivo, pero lo preveo. Se trata ahora de reforma en el Observatorio y en la Expedición; se trata de elevarme o de quedar en la calle."

"¡Yo he salido ileso, gracias al Señor!" El triunfo de los independientes ¿qué peligros hubiera podido crear a uno de los principales entre ellos?; los que podían admirarse de haber salido ilesos eran más bien los adictos al Gobierno de España."

"Se trata ahora de reforma en el Observatorio y en la Expedición; se trata de elevarme o de quedar en la calle!" Las reformas que en el Observatorio introdujeran los que triunfaron el día 20 de julio, mal podían dejar en la calle a ninguno de los que tomaron parte en aquellos acontecimientos para siempre memorables.

Confieso que, para mí, admitidas las apreciaciones de Otero D'Acosta, toda esta carta se convierte en un jeroglífico ininteligible; mientras que cada una de sus cláusulas brilla con luz meridiana, si se admiten las afirmaciones de Pombo. Por esto me inclino a tener como más probable, que éste dió con la verdad cuando dijo que "aquella insurrección sobrecogió a Caldas en extremo, no obstante su incuestionable patriotismo", frase que parece traducción de lo que escribió Caldas a Enrile, a 27 de octubre de 1816: "Es verdad, señor, que me dejé

arrastrar del torrente (de aquella revolución), pero..... no he sido funcionario, ni en el Gobierno general, ni en ninguna Provincia; siempre pacífico, amigo de las ciencias y ardiente cultivador; he amado el trabajo y el retiro, y he puesto los fundamentos a muchas obras originales, que habrían hecho honor a la Expedición Botánica de quien dependía, y si mi amor propio no me engaña, creo que habrían llamado la atención de la Europa, si las turbaciones políticas no hubieran venido a turbar mi reposo."

Ni es esto negar el patriotismo de Caldas; pues, como añadió Pombo: "repuesto de la primera sorpresa poco a poco, el entusiasmo universal debía encontrar eco en su alma noble, y el calor revolucionario debía enardecerla; así fué que, invitado por la Junta Suprema gubernativa para redactar y publicar, en unión con uno de sus miembros, el Dr. José Joaquín Camacho, el primer periódico que había de ponerla en comunicación con las Provincias, y por cuyo medio se difundiesen las ideas regeneradoras y se procurase encarrilar e informar la opinión, aceptó gustoso el encargo, dando a luz el 27 de agosto el *Diario Político*."

Es decir, que según parece lo más probable, tardó algo en decidirse; pero cuando se decidió, se decidió de veras. Que lo diga, si no, el patíbulo en que rindió su vida en octubre de 1816. Por el contrario, de los que firmaron el Acta de Independencia no faltaron algunos que "siguiendo la causa realista, o emigraron como el Sr. Jurado, o murieron en el destierro como D. Santiago Torres; o, finalmente, fueron pasados por las armas, como D. Diego Martínez del Portillo." (Miguel A. Caró, citado por Posada, *Boletín*, T. 6, página 170).

XI

La primera guerra civil.

La índole, especial de los pasajes, que van a comenzar a desfilar ahora a, nuestra vista, exige que haga alguna observación sobre el temperamento y el estilo de Caldas.

Dios le había dotado de una sensibilidad exquisita; todo afecto recibía en su alma extraordinarias proporcio-

nes; todo acontecimiento, por pequeño que fuese, excitaba un afecto, hería una fibra del corazón y le hacía vibrar como las cuerdas de una lira. ¡Y qué variedad la suya! Ya canta con la dulzura de una fuente, que se desliza oculta por cauce de flores, los triunfos del casto amor de los esposos; ya remeda en sus sonos el restallar de las tormentas en los bosques gigantescos del Chocó. Ya entona en efusivos períodos himnos de gratitud a sus bienhechores; ya se yergue contra los que él juzga por tiranos y les cruza el rostro con látig, que deja huellas imborrables! ¡Con qué ternura llora con los que lloran!, ¡con qué delicadèza recoge aromas en todos los campos para embalsamar las páginas de sus libros!

Pero hay ocasiones en que esta sensibilidad pasa los justos límites. La cosa más insignificante pone en tensión sus nervios; y si en aquellos momentos coge la pluma, es casi cierto que la palabra irá más allá que el pensamiento. Así unas veces prodigarà hiperbólicas alabanzas; otras anatematizarà sin compasión; ya aparecerà exaltado por el entusiasmo, ya hundido en el más desesperante abatimiento. El mismo Caldas reconocía esta su condición.

“Esta sed, este furor de saber y de ser útil me devora”, escribía a D. Antonio Arboleda; V. conoce bastante a Caldas, para convencerse de ello sin prueba; las cadenas, la más fuerte de todas: la *pobreza*, me ata a este suelo desgraciado para las ciencias; yo, semejante a un león de Numidia en el parque del Gran Señor, que prueba todos los medios de libertarse, dejar su prisión y restituirse a sus bosques nativos; que cansado de esfuerzos inútiles, queda debilitado y tendido sobre la arena por largo tiempo; que de repente aviva en su corazón el amor de la libertad; que lleno de furor e indignado contra su debilidad, reúne sus fuerzas y hace espantosos movimientos, estremece el vivir, y parece que va a dar fin a todo cuanto le rodea. Esta es la fiel pintura de mi alma. En un momento de furor y desesperación tomo la pluma y emprendo cosas que a los ocho días miro como quimeras.” (Carta de 21 de marzo de 1802).

Si se me pidiera una imagen sensible en qué simbolizar el temperamento de Caldas, diría que un haz de nervios empapado en esencia de sensitiva.

No lo perdamos de vista, al oír las palabras de Caldas; de sus labios brotarán tal vez amarguísimas censuras contra algunos próceres de la Independencia; quizá, quizá aun alguna palabra, que parezca no aprobar aquel grandioso movimiento. Es la hora de la exasperación o del abatimiento; la expresión ha ido más allá que la idea; la pluma no es fiel intérprete del corazón.

Y hecha esta salvedad entremos en materia:

"Poco conocida es su actuación (de Caldas) en aquella hora en que estalló "la guerra civil." Estas palabras de D. Eduardo Posada, en su prólogo a las cartas de Caldas, me incitaron a recorrer las que a aquella época se refieren, por ver si se hallaban diseminados algunos datos. Hé aquí el fruto de un rapidísimo examen:

Por los años de 1794 publicó Nariño su ruidosísima traducción de los Derechos del Hombre, publicación que coincidió con la fijación de pasquines contra los gobernantes españoles. El 26 de agosto por orden de la Audiencia se iniciaron tres causas, y fueron reducidos a prisión como culpables, Antonio Nariño, Luis Rieux, Manuel Froes, Pedro Pradilla, Ignacio Sandino, José Ayala y Vergara y Francisco Antonio Zea; y los estudiantes Sinfaroso Mutis, José María Cabal, Enrique Umaña, Pablo Uribe y José M^a Durán. Los acusados fueron remitidos a la Península en 1795.

Estaba por entonces Caldas en la jurisdicción de Timaná, dedicado al oficio de mercader de paños, oficio que se había visto precisado a tomar por la absoluta prohibición que le habían impuesto los médicos, de continuar cualquier trabajo mental. Llegaron por allá los rumores de lo que estaba pasando en la Capital, y en carta escrita desde Timaná, al parecer a mediados de aquel mismo año de 95, decía a su amigo D. Santiago Arroyo y Valencia:

"Considero, sí, esa Capital asombrada con la conducta extraordinaria y loca de Nariño." Y como señalando con el dedo los hechos a que aludía, continuaba: "Por fortuna que no merecemos, gozamos en estas partes de una paz inalterable, en medio de las mayores revoluciones del universo."

Y pocos meses después, en otra, escrita a 9 de diciembre del mismo año, insistía sobre lo mismo: "En esta Provincia se dejan decir novedades sobre los presos de los pasquines. Me cuentan y aseguran que a Nariño, Zea, etc., los bajan a Cartagena. Cuénteme de mis paisanos D. Nicolás y Juan José, y adviértame quién ocupa el lugar de Zea de primer agente u oficial de la Expedición Botánica, y en qué auge se encuentra esto."

Claro se ve por estos pasajes, a qué hechos de Nariño se refiere Caldas, y que no todos ellos merecían su aprobación. Nó; Caldas y Nariño no congeniaban del todo.

Y vino en esto el año 1812. La Nueva Granada estaba dividida en dos bandos: centralistas y federalistas. Nariño, apoyado en Bogotá por poderoso partido, era el alma de los centralistas, y no faltaban en las Provincias limítrofes algunos cantones, que disgustados con sus respectivos gobernantes, desearan la anexión a Cundinamarca y debilitaran así el partido federal. Nariño determinó apoyarlos con las armas. Envió, pues, dos expediciones: la una a las órdenes de Joaquín Ricaurte hacia el Socorro; otra, encomendada al Vencedor de Palaé, Antonio Baraya, en dirección de Tunja. Con esta segunda iba Caldas en calidad de ingeniero militar. Observemos su conducta.

Según el historiador J. M. R. S., en la biografía de Baraya, publicada en el tomo 1º del *Boletín de Historia y Antigüedades*, página 684, la expedición salió de Santafé el 8 de marzo de 1812, encontró tenaz resistencia en Tunja, y tuvo que trasladarse a Sogamoso. Pero se equivocaría quien se imaginara que aquella resistencia fuera armada, ya que a los 8 días justos de haber salido de Bogotá, esto es, a 16 de marzo, escribía Caldas: "Ayer llegué a la afamada Tunja, y merece seguramente renombre por sus edificios y bella situación. Nada pue lo decir de la localidad geográfica. Ayer llegué, y hoy he tomado alturas para arreglar el cronómetro, y deducir su longitud; en el que sigue, tendrá V. mi primera carta científica."

A 31 de marzo, allí mismo en Tunja, añadía: "Remito mi primera carta, y ya está bien adelantada la de

Tunja, que seguirá prontamente. Corrija V. la ortografía y la expresión, siempre que parezca necesario. Creo que sería bueno hacer un prospectito diciendo que en forma de cartas se daría la relación de mi viaje, y que aparecerán *incesantemente* (algo de francés)”.

Y por fin, en Tunja también, a 15 de abril de 1802: “Este siglo de sencillez y de los imprescriptibles es un siglo de turbación y de amargura. No hay paz, aunque abundan los escritos y los libros. Dichosos esos días en que se hacía penitencia porque se eclipsaba el sol; dichosas las equipolencias, el bárbara, el ente de razón. Entonces se pateaba en conclusiones; se atronaban los templos; se ergotizaba muchas horas por probar que si Adamo non peccante, etc. Pero todos tomaban tintos buenos, bizcochos, mistelas, aguas, chocolate y dulce, cuando se serenaban esos fuegos fatuos que no pasaban al corazón. Hoy han sucedido a esas inocentes ocupaciones, a esas guerras de pico, los odios, las persecuciones, las conmociones públicas, la subyugación; hoy se calumnia con la misma frescura que en el siglo de nuestros padres se ponían cuatro silogismos; ¡Qué diferencia! ¡Oh tempora! ¡Oh mores! . . . Ya sabrán V. s. las desgracias dolorosas de Mérida y la muerte de ese virtuoso Obispo con su clero. El terremoto fué terrible, y han perecido más de 1900 personas. Acá no hay novedad. Manténganse los Sres. Lacedemonios serios, circunspectos, graves, llenos de todas las atenciones y etiquetas, que hacen honor a los días afortunados de Mena. Si; no olvidemos la honradez, la fe, el honor y las virtudes de esos héroes, que deben vivir en nuestros corazones, como viven los dos Lacedemonios en el del Astrónomo.

Se me olvidaba el cumplimiento de B. L. M. acostumbrado a este siglo soez, bárbaro, inatento.”

Un período de un mes abrazan estas cartas; están escritas en Tunja, y si algo se refleja en ellas es, no la resistencia por lo menos armada, sino una paz más que octaviana. Y sin embargo rugía sorda la tormenta; el horizonte se mostraba preñado de nubes y rayos por los lados de Cundinamarca. Ya aquella sorna con que Caldas habla de los *imprescriptibles* y hace amarga alusión a la *subyugación*, es una saeta que va directamente contra los poderes dictatoriales que en Bogotá había asumido el

traductor de los Derechos del hombre. Y Caldas no estaba solo; en las mismas filas formaban los varones más honrados y grandes de la Nueva Granada; basta recordar los nombres de Camilo Torres y Girardot.

Una carta de Caldas, escrita como la anterior en Tunja a 15 de abril de 1812, nos dará cabal idea de la exasperación de los ánimos por el proceder de Nariño. No perdamos de vista que quien habla es Caldas, el hombre de la exquisita sensibilidad y de las fuertes impresiones:

“Mi querido Antonio: Há más de un mes que nos tienen acantonados en esta ciudad, por intrigas ambiciosas de Nariño, que no quiere sino *dividir para reinar*. Este a quien engañados hemos llamado *mártir de la libertad*, no es otra cosa que un tirano disfrazado. Teme la opinión pública, teme, no la alarma, sino la rabia de las Provincias y el furor de todos los hombres de bien ¿Quiere V. saber los planes depravados de este hombre digno de los calabozos en que ha vivido? Oigalos V., y que tiemblen las Provincias, si con oportunidad no sofocan a esta hidra en la cuna El fin es pedir paso para Tunja; sentar con pretextos frívolos la fuerza para proteger a los chisperos malcontentos y criminales a fin de que pidan su agregación a Santafé a la sombra de nuestras armas. Hé aquí el destino que ha dado este tirano a los hombres más libres y más justificados en la causa de nuestra independencia Es cierto que tengo otra más sólida (razón de consuelo), y es que no he tenido parte en estos proyectos de esclavitud, que vengo forzado y oprimido, y que no he dado un solo paso para seducir la simplicidad de estos pueblos inocentes. Por el contrario, he hablado sin embozo el idioma de la verdad a nuestro condiscípulo Niño, que está de Gobernador aquí. Esto calma mis inquietudes y serena mi corazón.”

¡Cuán grande es la limitación de la inteligencia humana! Los hombres más grandes de la Nueva Granada intervenían en aquel lance; todos ellos estaban animados del más ardiente patriotismo, y sin embargo no se entendían. Nariño quizá con más instinto político, veía la necesidad de vigorizar el poder central para resistir a los ataques que podían venir de España; quería llevar adelante la independencia de la Nueva Granada, a pesar de

la constitución y de las teorías que él mismo profesaba. Caldas, Torres, Girardot, Baraya, quizá con más honradez y sinceridad, veían identificada la causa de la libertad y de la independencia con el imperio de la ley, y recordaban que Nariño había subido al poder por medio nada plausible, y que al subir él había caído deshecha en pedazos la primera Constitución; hacerse a su lado les parecía que era abdicar la libertad y echarse al cuello el hierro del esclavo. No hubo modo de entenderse; estalló la guerra civil; Baraya volvió sus armas contra Nariño. ¿Qué parte tuvo Caldas en este cambio de frente del vencedor de Palacé?

Ante todo sorprendamos la situación de ánimo en que se hallaba al imaginarse como ingeniero militar en aquel ejército, que a sus ojos no era más que un injusto opresor de pueblos libres. Su corazón estaba torturado; volvía los ojos a la posteridad y le parecía que la posteridad le cubría con sus anatemas.

“Este es el único bálsamo que podemos aplicar a las heridas profundas que nuestras pasiones han hecho a la Patria mía. ¡Patria!; ¡dulce Patria! ¡Posteridad! ¡amable posteridad! perdona a unos ciudadanos indignos de este nombre por sus crímenes; perdona nuestras sombras y dejadnos reposar a lo menos en el silencio del sepulcro. Pero ¡ay! la posteridad es inexorable; ella desenterrará nuestros huesos, y nuestros hijos nos dirán: salid del reposo de la tumba, malvados, salid; vuestras cenizas no deben mezclarse con las nuestras; vosotros, viciosos, vendisteis a vuestras pasiones criminales la Patria y nuestra libertad; vosotros habéis agravado nuestro yugo y habéis esclavizado a todas las generaciones que han tenido la desgracia de teneros por padres. Nuestros nombres serán nombres de oprobio. La historia este espectáculo me oprime. Quién sabe si los nombres de los Arboledas, Torres, Pombos, Caldas van a ser tan odiosos como los de Nerón, Domiciano, Calígula y todos los viciosos. ¡Qué herencia la que vamos a dejar a nuestros hijos!” (Carta del 15 de abril de 1812.)

En este estado de sobre-excitación, naturalísimo era que pusiera la esperanza en Niño y en Baraya.

“Así que llegué a Tunja, nos dice, me hospedó el Gobernador, nuestro condiscípulo Niño, y sin pensarlo,

me hallé en la mejor disposición para influir sobre su corazón y también sobre el de Baraya, a quien le merecí confianza. Yo exhorté a aquél a que no fuese a prostituir la confianza de los pueblos, y que primero permitiese dejarse amarrar, que reunirse y reforzar con doscientos mil hombres el imperio del tirano. A éste le hablé con una energía de que no me creí capaz, pero Baraya estaba bien dispuesto y está dotado de un corazón sano, franco, noble y sobre todo libre y sin ambición." (A Camilo Torres 23 de mayo de 1812).

¿Qué efectos produjeron estas primeras insinuaciones?

"Comenzó Baraya por suspirar por el Congreso, dice Caldas, y por decirme que venía violento y que Nariño era un hombre ambicioso, emprendedor, inmoral, y que entregaría el Reino, como sacase algún partido. Entonces le dije que en sus manos estaba la suerte de Tunja, del Socorro, de Pamplona y del Reino entero; que volviese sus armas contra el opresor; que instalase el Congreso; que diese libertad a Neiva, a Mariquita, y que se cubriese de gloria. El se halló bien inclinado a esta solución, pero no tomó partido por entonces. Todos los días hablábamos, y más de una vez dejé mi sextante, por ir a acalorar al justamente ilustre Baraya."

Esto sucedía en Tunja, y por lo mismo antes del 28 de abril de 1812, fecha en que ya encontramos a Caldas en Sogamoso.

"Así partimos para Sogamoso, continúa, y así nos mantuvimos hasta que llegó a nuestras manos la representación de Ricaurte, y supimos el resultado en el débil Senado de Cundinamarca, con los decretos sanguinarios y crueles del Presidente; de este que se llamó libre, humano, y que en 1794 publicó los Derechos del Hombre, para violarlos escandalosamente en 1812. Con una carta de Ricaurte, en que nos avisa los atentados de Nariño, se prendió la llama que ardía sordamente en el corazón de Baraya, de su excelente oficialidad."

"Alea jacta est", dijo César, y pasó el Rubicón. Una vez tomada su resolución, comenzó Baraya a ponerla en práctica.

"Entonces me comisionó, dice Caldas, para que manifestase sus designios al Gobierno de Tunja, y partí para

esa Capital, lleno de confianza y de celo por nuestra libertad. Yo hallé en todos los funcionarios de Tunja cuanto se podía esperar de un alma libre. Personas, caudales, armas, víveres, celo, actividad, todo hallé en Tunja, y satisfecho del buen éxito volví a dar cuenta de mi comisión."

Describe luego cómo entraron en el mismo plan las ciudades de Pamplona, el Socorro y Vélez; habla de las misivas de Baraya a Pey y a los Diputados de Ibagué, y agrega:

"Pero sea como fuese, tenemos diez y seis mil pesos, muchos víveres, más de 10,000 hombres, valor y un corazón encendido por la libertad. Nada hará retroceder a Baraya ni a su excelente oficialidad. Ya el tirano sabe nuestros designios, y lejos de animarse, se le ha caído el cetro de las manos. Dicen que está abatido y desconsolado porque va a desaparecer la *Provincia legal*, las conquistas, los latrocinios y las ideas lisonjeras de imperio. Ojalá que Gutiérrez y Castillo hubieran rehusado la última capitulación, que muestra su debilidad, y creo que Ud. ni sus compañeros aprobarán esta infamia. . . . Ojalá se pensase en trasladar el Congreso a Santafé, y que solo y apoyado por todas las armas, diese gloria y engradecimiento a esa bella ciudad. Ojalá que, deshechos de Groot, Carbonell, Otero y demás chisperos malvados, organicemos y demos la paz a nuestros hermanos. ¡Qué gloria para Uds., para Baraya, para todos los justos!"

¡Que es poco conocida la actuación de Caldas en aquella hora en que estalló la guerra civil! Después de leer los pasajes que llevo transcritos, no veo cuál puede ser el sentido de tal afirmación.

Un incidente curioso. Durante la ausencia de Caldas quedó su esposa en Bogotá, y dicese que fué aprehendida por orden de Nariño. Esto dió ocasión para que el sabio escribiera a Nariño una de aquellas cartas vehementísimas, que salían de su pluma cuando escribía bajo el influjo de alguna fuerte impresión: "Bien puede Ud. afligir, intimidar y degollar a esa niña inocente y virtuosa; bien puede Ud. hacer lo mismo con mi hijito y con todo lo que pueda tener conmigo relación en esa ciudad desgraciada; nada me intimida. Si muere a manos de la facción, morirá con honor y con virtudes, y yo no habré

manchado mi reputación por debilidad. La sangre inocente que Ud. va a derramar por capricho, por obstinación y por ceguedad, subirá al Cielo a pedir venganza contra los autores de nuestros males; esta sangre cerrará nuestros corazones a la piedad y nada perdonaremos; la vida de una de nuestras mujeres, costará mil vidas. No crea Ud. que amenazamos en vago; amenazamos con justicia, con fuerzas, con superioridad.”

El historiador Eduardo Posada, en su prólogo a las cartas de Caldas, da como un hecho la prisión; pero basta hojear las cartas del sabio a su esposa, para ver que se trata no de una prisión propiamente dicha, sino de un confinamiento en la ciudad en calidad de rehenes.

“Aquí he sabido que Nariño te ha reteñido en calidad de rehenes, lo mismo que a la hija del Gobernador. Es necesario que te armes de paciencia hasta que Dios te libre de ese hombre, y de la cuadrilla de chisperos, que te abominan porque eres esposa querida de un hombre que aborrece a los tiranos. Ahora sé que el Congreso, a reclamaciones mías, te ha pedido al usurpador de la presidencia de Santafé, y ordena que te unas a tu marido. Si este hombre cruel no desatiende las órdenes del Congreso y te permite salir, deja inmediatamente ese suelo desgraciado, esa ciudad preciosa pero plagada de chisperos corrompidos y criminales. Yo te mando que vendas los muebles de la casa como mesas, sillas, canapés, etc., etc.; que me traigas la Virgen, mis libros y mis instrumentos, con todo lo que se pueda conducir. Te encargo especialmente mis papeles, y que Sánchez pida mis bienes y mis instrumentos que están en el Observatorio.”

¿Cuál fué la actitud de Nariño con relación a Caldas en todo este incidente? La contestación está escrita en el Campo de San Diego, a 31 de diciembre de 1812, fecha que, según nos dice el mismo Nariño en su *Manifiesto*, llevaba también la violenta carta que le escribió Caldas. Nariño es más mesurado, más tranquilo, y por lo mismo, en esta ocasión particular, más digno de alabanza que Caldas:

“Ya que V., le dice, aunque con equivocación, se dirige a mí en contestación a la carta de su mujer, quiero valerme de esta ocasión, para que salga Vd. de mil errores en que un encono infundado lo ha precipitado contra

mí. No hay aquí sangre ni degüello a sangre fría; yo soy siempre el mismo Nariño que Vd. conoció en Fucha; mis principios no están en una imaginación acalorada, sino grabados en mi corazón. Si C. no se hubiera portado de mala fe, él habría dicho cómo vino su mujer de Vd. a mi casa y las otras señoras; la pintura que les hice de los males que se iban ya a descargar sobre nosotros, y cómo ellas eran las primeras víctimas, que unos maridos, unos padres y unos hijos inhumanos iban a inmolar. Dígame Vd., de buena fe, si el hambre nos apura, ¿no será justo que el último pan sea para los que nos causan el mal?"

Y pasando luego a consideraciones más elevadas y manifestando sus deseos de allanarse a todo, menos a la abdicación de su honor, termina diciendo: "Si Vd., le digo yo ahora, quiere contribuir a la paz, al contento y a la serenidad de Cundinamarca y de la Nueva Granada; si quiere que termine esta guerra civil del modo más glorioso al nombre americano, contribuya con su influjo a que deponiendo bajas pasiones; a que mirando las cosas en grande, y sin esa mezquina prevención, se acceda a mis proposiciones y que vuelvan a abrazarse los hermanos, los esposos, los padres y los hijos, haciendo sentir a toda la naturaleza el placer de haber terminado, con un rasgo de pluma, lo que injustamente se iba a concluir a sangre y fuego."

Pocos días después vino la catástrofe; Baraya contra el voto expreso de Caldas y de los mejores oficiales quiso tomar por asalto a Bogotá, pero fué derrotado en sus calles a 9 de enero de 1813. Caldas tuvo qué huir.

XII

En Antioquia.

Un mes escaso, después de la batalla de Bogotá, a 4 de febrero de 1813 encontramos a Caldas en Cartago. Desde allí escribe a su amada Manuelita, manifestándole sus propósitos de abandonar la Patria: "En este correo escribo a Nariño, le dice, para que te permita salir de Santafé y reunirte a tu marido. Así que ese señor me conteste favorablemente, te avisaré la ruta que debes tomar y te remitiré los auxilios que pueda. Es necesario,

hija mía, abandonar esta patria que no puede ser libre, e ir a buscar lejos de aquí un asilo; en que no vea *corona*, ni oiga el nombre de *reyes*. Yo me hallo en Cartago esperando la contestación de Nacha, y buscando algún fondo para trasladarte a Cartagena, en donde nos daremos a la vela para olvidar este suelo que nos vió nacer, y que no podemos ver libre. Adiós."

Y luego se le van los ojos al Observatorio de Bogotá, a aquella torre tranquila, donde pasó los mejores años de su vida, lejos del tumulto de las pasiones humanas y bañado en la apacible luz del cielo, sorprendiendo los eclipses de los satélites de Júpiter o clavada la vista en los anillos de Saturno; y se le agolpan las lágrimas, y da un suspiro, y escribe en el papel el 5 de mayo del mismo año: "Ya no soy ingeniero; ya no soy oficial de la Unión; ya soy un simple F. J. Caldas, y nada más; en este correo dirijo la renuncia, y con cuatro renglones he adquirido mis verdaderos imprescriptibles, que es mi paz, mi libertad, mis matemáticas y mi quietud. Después que Baraya tuvo el arrojo de atacar temerariamente a Santa fé, contra mi voto expreso y contra el de los mejores oficiales de la Unión, yo no puedo vivir en este suelo que rido, pero manchado con la sangre inocente de tantas víctimas sacrificadas a la obstinación y a la ignorancia. ¡Bendito sea Dios! Mis votos fueron pacíficos; no debo ninguna muerte de las ejecutadas el día 9 en Santafé. Ya el Observatorio se acabó para mí, y deseo que caiga en sus manos, para que escapen los instrumentos de su ruina. Haga Vd. este servicio a la posteridad, y aplíquese seriamente a la ciencia de Cassini, Kepler, Copérnico, Newton; continúe lo que yo he comenzado, y sostenga por esfuerzos generosos y repetidos el honor de ese establecimiento, que hace más para la gloria de su patria, que esos ejércitos, esos plumajes, esas bandás, esos escudos insensatos, necios, vanos y pueriles."

Pero pronto llegan a reanimar su espíritu abatido auras de libertad, impregnadas de esencias y portadoras de dulces armonías: vienen de Antioquia. Cuatro días después de haber escrito con lágrimas las líneas que acabo de copiar, es decir el 9 de mayo, salía de Cartago para seguir por Supía en dirección a estas tierras; a estas

tierras de libertad, donde entonces, como ahora, el indómito hijo de la montaña

lleva el hierro entre las manos
porque en el cuello le pesa.

¿Cuánto tiempo aplicó sus extraordinarios talentos a la defensa de este territorio?

El historiador Ramón Correa en su "Biografía de D. Juan del Corral" (Manizales 1918), le hace llegar a Caldas en 1812 (página 44) y da a entender (página 45), que se dirigió a Bogotá a principios de 1815. En la primera fecha hay evidentemente una equivocación, pues la batalla de Bogotá entre Nariño y Baraya se dió en 1813, y consecuencia de aquella batalla fueron las peregrinaciones de Caldas.

Tampoco es exacta la segunda, como consta por las siguientes citas: "El día 6 de marzo de 1815, anuncia al Gobierno de Antioquia, que el 7 de febrero de aquel mismo año quedó corriente un molino de pólvora en un edificio inmediato a la nitrería; una rueda hidráulica de 78 pulgadas de radio, de madera trabada por un método original, sin clavazón, ni herraje alguno, movía cuatro pilones de a cien libras de peso, que daban hasta treinta y seis golpes por minuto en los respectivos morteros; los fondos de éstos eran piezas separadas que descansaban sobre tortas de caucho; la rueda, podía ser detenida instantáneamente por el esfuerzo de un dedo (Pombo, Biografía de Caldas, capítulo VI).

El ocho de agosto del mismo año (1815) comunicaba al Gobernador del Estado, que logró vencer las dificultades que por falta de libros se le presentaban en la fundición y táladro de fusiles, obstinado en su empresa, armado de paciencia y sepultado más de dos meses entre los carbones y hollines de la maestranza de Rionegro, preguntando a la naturaleza y arrancándole sus secretos a fuerza de observaciones y de experiencias. (Ibídem).

¿Qué más? "Las máquinas de amonedación, continúa Pombo que me ha suministrado las citas anteriores, estuvieron concluidas poco después; de manera que en octubre creó el Gobierno General de las Provincias Unidas, al cual se había reservado este ramo, la Casa de Moneda de Medellín, designando las clases y dotaciones de

los empleados; varias de estas máquinas, que no llegaron a servir allá, fueron traídas después a la Casa de Moneda de Bogotá, y resultaron perfectas para sus respectivos servicios.

Consta, según esto, que Caldas pasó en Antioquia la mayor parte del año 1815. Terminó aquí el curso que había comenzado por octubre de 1814 (1) y cerrado éste, siguió a Bogotá, de donde le llamaba el Gobierno General instalado allí el 21 de enero de 1815. En noviembre de este año, estaba ya en la Capital de Cundinamarca, según parece desprenderse de la siguiente Invitación, que traía el *Argos de la Nueva Granada*, en el número correspondiente al 3 de diciembre:

“El magnífico Atlas de la Nueva Granada, en que el benemérito Caldas consagraba a su Patria el precioso fruto de sus trabajos geográficos, . . . fué interrumpido desgraciadamente, bien a pesar de su autor. Pero el Gobierno General. . . tuvo a bien su continuación, a que desde luego se prestaron muy gustosos el Coronel de Ingenieros Caldas y el ciudadano Sinforoso Mutis, bajo de cuya dirección han de trabajar los artistas de la Expedición Botánica. Instruido ahora el Presidente de las Provincias Unidas del Estado de este proyecto, y de que, sin su perjuicio, el Coronel Caldas trabaja al mismo tiempo, en punto menor, una carta de la Nueva Granada. . . ha tenido a bien mandar que se manifieste al expresado Caldas el aprecio con que se ha informado de sus trabajos; y que por medio de los Gobiernos de las Provincias y de los papeles públicos se invite a los inteligentes y curiosos a que comuniquen a este Ingeniero las noticias geográficas y las cartas impresas o manuscritas que poseyeren. . .

“Santa Fe, noviembre 25 de 1815.

“VALENZUELA,

“Secretario de Estado y Relaciones Exteriores”.

Y aquí vuelvo a encontrarme otra vez con otro pasa-

(1) Existe en la Biblioteca Nacional una obra de Caldas, manuscrita, titulada: Lecciones de fortificación y arquitectura militar, dictadas en la Academia de Ingenieros de Medellín por el Coronel Ingeniero General Francisco José de Caldas. De principio de octubre de 1814 a mediados de 1815. (Posada, Obras de Caldas, Advertencia).

je de D. Ramón Correa, quien en la Biografía de D. Juan del Corral, Capítulos XXXV y XXXVI, se expresa así:

“El venezolano Coronel Andrés Linares, lidiador constante de la independencia americana, defendía el territorio amenazado por Warleta, y fué atacado el 22 de marzo de 1816 en el punto de la Ceja alta de Cancán por fuerzas superiorísimas. Derrotado el Jefe granadino, el expedicionario halló expedita la vía del centro de Antioquia.

“A la llegada de Linares a Medellín se produjo espantosa consternación, y los que antes fueron defensores de la República, pensaron tan sólo en escapar de la saña de los pacificadores. Con Linares salieron Ulloa, Caldas, Tejada, José Manuel Restrepo y muchísimos otros hacia el Cauca donde aún creían hallar alguna esperanza.

“Abandonaban, pues, a Antioquia para no volver jamás, Contreras, que firmó el Acta de Independencia, y dirigió con Caldas la maestranza de Rionegro . . . Francisco José Caldas, que evoca la virtud esclarecida, la ciencia admirable y el desinteresado patriotismo, Caldas que al subir al cadalso despidió tal resplandor *que alcanzó a iluminar hasta a su bárbaro asesino.*

“ . . . En aquel camino de la fuga de los patriotas, verdaderamente desastroso, fueron aprehendidos Tejada y Linares, más tarde *los otros*, y todos fueron pasados por las armas”.

Lógicamente se deduce de los párrafos que he transcrito, que la salida de Caldas de Medellín fué después del 22 de marzo de 1816, y que en esta huída cayó prisionero para ser fusilado. Pero nó; Caldas no salió de Medellín huyendo, sino llamado por el Gobierno de Bogotá; ni a principios de 1816, sino a fines de 1815. Y si cayó prisionero, no fué para librarse de las iras de Warleta, sino de la fría crueldad de Morillo que avanzaba sobre Bogotá. Caldas, según el historiador Pombo, salió hacia el Sur a principios de 1816, con el designio de, si podía, hacerse a la vela en Buenaventura; llegó a Popayán. Poco después de la desgraciada acción de la Cuchilla del Tambo, viendo esta ciudad a disposición de las gentes de Sámano, ocultóse a diez leguas de distancia en la hacienda de *Paispamba*, donde fué cogido por el Jefe patiano Simón Muñoz.

No cerraré esta serie de inconexos apuntes sin transcribir algunos documentos que enlazan la estancia de Caldas en Antioquia con el gobierno de nuestro gran dictador, Juan del Corral.

Es el primero, parte del oficio que el Serenísimo Colegio dirigió al Presidente del Estado sobre reorganización del ejército. Hé aquí lo que se refiere a Caldas:

“.... Se suprime la Comandancia en segundo de Ingenieros, y se le asignan al ciudadano Francisco José de Caldas mil quinientos pesos anuales como encargado de la fortificación de Bufú y Bohórquez, y demás que le encargue el Gobierno, relativo a la defensa de la Provincia.... Se suprime también el empleo conferido al ciudadano Mariano Millán de Director Comandante de Artillería, con el grado de Teniente Coronel, en atención de habersè ya hecho parte de los trabajos que se le tenían preparados, y en consideración a que los otros en que pudieran necesitarse sus luces, se desempeñarán igualmente por las del ciudadano Caldas”.

El oficio está firmado el 29 de julio de 1813; el *ejecútese* del Supremo Gobierno lleva la fecha de 3 de agosto de 1813. Entre estas dos fechas, el 30 de julio, se confirió a Corral la dictadura; fué pues Corral quien hizo que Caldas entrara al servicio del Estado de Antioquia

Desde entonces fué Caldas el brazo derecho de Corral en todas sus grandes empresas. A 8 de octubre del mismo año, en comunicación al Dictador, da por terminadas las fortificaciones de Bufú, la Cana y Arquía. “Yo creo, dice, y no sin fundamento, que hemos opuesto a los salteadores de España barreras más difíciles de vencer que los muros de Babilonia. La naturaleza, ayudada del arte, ha hecho de Bufú un fuerte inexpugnable, capaz de sostenerse con gloria por un puñado de antioqueños republicanos, libres, independientes, contra legiones de españoles esclavos, viles, corrompidos, y sólo diestros en el arte de devastar sin remordimientos”. (Oficio a Corral, octubre 10 de 1813).

Poco después descubre los yacimientos de nitro. Hé aquí lo que sobre este hecho consigna Corral en su mensaje de 1814 (citado por Posada en el Prólogo a las cartas de Caldas): “Tengo también la complacencia de anun-

ciaros como uno de los sucesos más faustos para la República, el descubrimiento de los nitros en el Departamento de Medellín.... Los resultados de las investigaciones que ha practicado el célebre Coronel Caldas, han pasado más allá de mis deseos, y yo tengo la gloria de presentar a la República esta nueva ventaja conseguida en los días de mi gobierno.... Este debe mirarse como el primero y fundamental paso que ha dado la República hacia su independencía.... Yo no he podido dejar de premiar en el nombre de la República al ilustre Caldas.... Por lo mismo decreté, en 1º de enero de este año, hacerle Coronel efectivo, con el sueldo anual correspondiente de \$ 2,400”.

Y después de la nitrería y de la fábrica de pólvora vino la Casa de Moneda. “Actualmente, decía Corral, se fabrican ya en la maestranza de artillería las principales máquinas de acuñación, y el Gobierno que no encuentra los tropiezos y dificultades que se han soñado en la empresa, puede asegurar a los representantes del pueblo de Antioquia, que sin ocurrir a la extranjería ella será realizada en todas sus partes antes del mes de octubre del presente año (1814). Yo he confiado la dirección de este interesante proyecto al Coronel Ingeniero General de la República honorable C. Caldas, a quien corresponde por la extensión de objetos que tiene a cargo de su ministerio, y por sus profundos conocimientos en las matemáticas, a que pertenece aquel ramo. Este será el cuarto y no menos estimable de los preciosos servicios, que desde los primeros días de su consagración debe la República a este hombre singular”.

Las fortificaciones de Bufú, la Cana y Arquía; la maestranza de Rionegro; la nitrería y fábrica de pólvora de Medellín, la Casa de Moneda, todo esto fué obra de unos siete meses; y como si esto fuera poco, estaba ya Caldas, camino de Occidente para levantar los planos del camino que debía conducir al Chocó, cuando el Dictador dirigía su último mensaje a los Diputados de Antioquia. Razón tenía Corral para apellidarle hombre singular.

Però poco tiempo después vino a interrumpir los proyectos de los dos grandes hombres, un acontecimiento fatal; a 7 de abril de 1814 moría el Dictador de tifo contraí-

do en Rionegro. Entre los honores fúnebres que le decretó el Congreso, se leen los siguientes:

1º Se honrarán las cenizas del Excmo. Sr. Presidente Brigadier Cno. Juan del Corral, depositándolas en un sepulcro que se erigirá con la magnificencia posible a expensas del Estado. . . .

3º En la primera pieza de cada género que se funda en el Parque de la República, como que lo fundó para perpetuar su memoria, se grabará el nombre de Corral.

4º En las fábricas de nitro y pólvora, parques y demás, se pondrá una inscripción que denote ser Corral quien lo estableció o promovió.

Y otro decreto complementario del anterior, añadía: "Encomiéndose a la dirección del Honorable Coronel Ingeniero General, Cno. Francisco J. de Caldas, el monumento sepulcral y las inscripciones en las piezas de artillería expresadas y en las fábricas de nitro y pólvora".

Los acontecimientos que sobrevinieron, impidieron la realización de estos proyectos.

XIII

Fuga y prisión.

Puntualicemos algunos hechos de los últimos días.

Cuando se supo que las tropas de Morillo avanzaban sobre Bogotá se trató de poner la ciudad en estado de defensa. Uno de los puntos estratégicos en que se pusieron los ojos fué el lugar de Techo, cuya fortificación se encomendó al Coronel de Ingenieros Caldas. Fué obra rápida y sencilla, como que el presupuesto asignado "para los menudos gastos de las fortificaciones" como habla el decreto, fué la módica suma de 50 pesos. El cuerpo de zapadores se alojó durante unos días en la casa de la hacienda. (Véanse los decretos en las memorias de O'Leary, T. XIV, páginas 375 y 387).

Poco después, a mediados de marzo, el Presidente Madrid envió, según Ibáñez, al ingeniero Caldas a prestar sus servicios en el Ejército del Norte. (Crónicas de Bogotá, tomo III, página 139).

Dudo de que hubiera tal comisión. El decreto que trae O'Leary (Tomo XIV, página 395), dispone que "debiendo seguir armados de fusil sesenta hombres por lo menos de los 150 zapadores que marchan luégo al ejér-

cito del Norte, . . . de los mejores fusiles que tenga el batallón de milicias se entregan sesenta al Coronel Caldas, y que se franqueen los demás auxilios que necesite dicha división para marchar sin demora". ¿Significa esto que el mismo Caldas debía ir personalmente en aquella expedición y que llegó a realizarse este proyecto? Creo que no. Y la razón es que este decreto está firmado el 14 de marzo de 1816; y diez días más tarde, es decir el 24 de marzo del mismo año, nos hallamos con los decretos que suponen que Caldas se halla en Bogotá encargado de una comisión bien distinta.

Dice el primero: "Habiendo destinado el Presidente de las Provincias Unidas para unas comisiones de importancia a los coroneles de ingenieros, ciudadanos Francisco Caldas y José M.^a Gutiérrez, lo aviso a V. E. para que se les proporcionen los bagajes y demás auxilios que necesiten para sí y sus ayudantes y se expidan las órdenes auxiliatorias a las justicias del tránsito de esta Provincia para que se les faciliten lo que hayan menester: en el concepto que el primero (Caldas) debe verificar su marcha por La Mesa y el segundo por Honda".

El segundo añade: "Uno de los auxilios que el Presidente de las Provincias unidas quiere que se tranqueen, entre otros, a los ingenieros Caldas, Gutiérrez y los Ayudantes que llevan a sus respectivas comisiones, es el de un paje, que dispondrá V. E. se dé a cada uno de estos oficiales". (O'Leary, T. XIV, páginas 437 y 439).

Esta cercanía de fechas y de comisiones no nos está diciendo que Caldas no fué enviado a prestar sus servicios en el ejército del Norte, aunque tuviera el encargo de aprestar en Bogotá el cuerpo de zapadores que debía partir sin demora. Para la otra expedición, la de La Mesa, debió de partir Caldas de Bogotá hacia el 25 de marzo, pues el decreto arriba citado supone que el día 24 estaba todavía en la Capital, y por otra parte, el día 31 del mismo mes firmaba en La Mesa una carta, la última, para su esposa.

Menos feliz me parece Ibáñez en lo que narra poco más adelante (Crónicas de Bogotá, T. III, página 141): "En Zipaquirá dispuso el Presidente que el Ingeniero Caldas y D. Sinfonso Mutis sacaran copia de la carta de la Nueva Granada, aprovechando los trabajos de los pinto-

res de la Expedición Botánica, para que se sirviera de ella el Ejército del Norte”.

Tomemos como punto de partida para nuestros raciocinios una fecha que nos da el mismo Ibáñez, en la misma página citada, pocas líneas antes. Dice allí: “Otro cronista, natural de Zipaquirá, Santiago Talero, refiere que la comitiva presidencial llegó a esa ciudad el miércoles 4 de abril a medio día (el Presidente había salido de Bogotá el 2 de abril) y que su palacio fué la casa de D. Narciso Ortiz”. (Crónicas lug. cit.)

Tomemos ahora las Memorias de O’Leary, y en ellas (Tomo XIV, página 490) leeremos un decreto firmado en Zipaquirá el día 4 de abril, es decir, el mismo día de la llegada del Presidente. Examinemos a su luz el embrollado párrafo de Ibáñez:

1º “*En Zipaquirá* dispuso el Presidente que el ingeniero Caldas y D. Sinforoso Mutis sacaran copia de la carta de la Nueva Granada”. Esto se dispuso en Zipaquirá, según Ibáñez, y por tanto después del 4 de abril día de la llegada del Presidente. Pero se olvida que para entonces se había ausentado ya Caldas en cumplimiento de una comisión por los lados de La Mesa, como acabamos de ver. ¿Cómo se le iba a encomendar lo que pretende Ibáñez, dada la vertiginosa rapidez con que en aquellos días de continuos sobresaltos se iban sucediendo los acontecimientos militares?

2º “Dispuso sacaran copia de la carta de la Nueva Granada”. Nó: el Presidente el 4 de abril calculaba que estas copias estaban ya sacadas por disposiciones anteriores y mandaba se buscara alguna de ellas porque la necesitaba el General Serviez. Hé aquí sus palabras: El General Serviez pide una carta del teatro de la guerra, y es preciso que V. E. (el Gobernador de Bogotá) indague de Mutis si hay alguna concluída, especialmente comprensiva de las Provincias del Norte, Tunja y Socorro, para remitirla inmediatamente a esta villa y a mi secretaría, para enviarla de aquí al ejército”. Y véase de paso una nueva prueba de que Caldas estaba ausente de allí; si no ¿qué cosa más sencilla que preguntar a él mismo, si tenía terminado algún mapa?, ¿quién habría de saberlo mejor que el mismo autor?

3º Y digo autor, porque el Sr. Ibáñez atribuye en este asunto a Caldas un papel harto secundario; no se hubiera contentado con él el pundonoroso geógrafo. "*Dispuso que el ingeniero Caldas y D. Sinforoso Mutis sacaran copia de la Carta de la Nueva Granada, aprovechando los trabajos de los pintores de la Expedición Botánica*". Estas palabras, en su sentido obvio y natural, dan a entender que lo fundamental en este mapa de la Nueva Granada se debió a los pintores de la Expedición Botánica, y que la labor de Caldas y Mutis se redujo a copiar, o a lo más arreglar sus trabajos. Pero sería un error que se desvanecería con sólo leer las primeras palabras del decreto, que comienza así: "Por disposición del Gobierno General se encargó al Jefe de Brigada de Ingenieros, Francisco Caldas, sacar algunas copias de la carta de la Nueva Granada, *que debían hacerse sobre sus trabajos* por los pintores de la Expedición Botánica, bajo la dirección del ciudadano Mutis". Aquí está todo claro: según el Presidente Madrid, los trabajos de Caldas fueron la base del mapa de la Nueva Granada y de las copias que debían sacarse; las copias las sacaron los pintores de la Expedición Botánica; los pintores trabajaron bajo la dirección de Mutis.

Y si quedara alguna sombra de duda, se disiparía poniendo ante los ojos la disposición del Gobierno General a que sospecho alude el Presidente Madrid y que ya conocen nuestros lectores por lo que dijimos en el capítulo: En Antioquia.

"El Gobierno General, dice el documento que en parte aquí copiamos, tuvo a bien su continuación (del magnífico atlas de la Nueva Granada comenzado por Caldas), a que desde luego se prestaron muy gustosos el Coronel de Ingenieros Caldas y el ciudadano Sinforoso Mutis, bajo de cuya dirección han de trabajar los artistas de la Expedición Botánica. Instruido ahora el Presidente (Camilo Torres) de las Provincias Unidas del estado de este proyecto, y de que, sin su perjuicio, el Coronel Caldas trabaja al mismo tiempo, en punto menor, una carta de la Nueva Granada, *que puede servir a la mayor brevedad para las operaciones militares*, ha tenido a bien mandar etc. (Véase el documento íntegro en Pombo, Biografía de Caldas, capítulo VI).

La entrada de Morillo en Bogotá, mayo de 1816, llevó consigo la dispersión de los patriotas; unos se refugiaron en los Llanos de Casanare; otros se replegaron hacia Popayán. ¿Qué dirección tomó Caldas?

No hay duda de que se dirigió hacia el Sur, con la esperanza, dice Pombo, "de alcanzar a embarcarse en el puerto de la Buenaventura sobre el mar Pacífico, que se frustró".

Mas después de la batalla de la Cuchilla del Tambo, viendo que Popayán quedaba a merced del vencedor Sámano, parece que tuvo la intención de pasar a los Llanos orientales. A lo menos, al tratar del novelesco matrimonio de García Rovira, cuenta el General París a Caldas entre los hombres de respeto que se juntarían a García Rovira por varios caminos; y atribuye a García Rovira el proyecto de internarse en unas montañas no transitadas, y embarcándose en el Caquetá, llegar al Marañón y salir al Brasil si la suerte los favorecía. De hecho consta que se refugió en su hacienda de Paisbamba a diez leguas de Popayán, donde fué sorprendido por Simón Muñoz.

"Personas diversas, todas veraces (son palabras de D. Lino), refieren que al conducir el mismo Muñoz los presos a Popayán, se quedó un poco atrás con Caldas, de cuya suerte estaba compadecido y por quien le interesaban los empeños de su familia, y le ofreció salvarlo haciéndolo pasar a Quito, en donde gobernaba y se distinguía por sus principios de humanidad D. Toribio Montes; pero el generoso Caldas no habiendo obtenido igual favor para sus compañeros de infortunio, lo rechazó y a los pocos días se le trajo con ellos a la Capital. Juzgáronle sumariamente en Consejo de Guerra, haciendo el papel de su defensor Braulio Molina; Oficial del Batallón del Tambo, y fué condenado a muerte".

Donde me parece que no acertó el citado biógrafo fué en el párrafo que sigue después de las líneas que acabo de transcribir. La última carta de Caldas está dirigida a Enrile, no a Morillo, fechada en la Mesa de Juan Díaz, no en Santafé; ni respira la serenidad y entereza que se supone, sino más bien profundo abatimiento; ni se hace en ella la súplica que se pretende, sino otra que deja en el ánimo muy diversa impresión. No es imposible que además escribiera a Morillo otra carta cual la describe

Pombo; pero todas las trazas son de que éste escribió fiándose únicamente de la tradición oral. ¡Y la tradición oral ha desfigurado tantos hechos en la historia!

Puede verse la carta íntegra en la colección de E. Posada, página 309.

XIV

Grados académicos y militares.

Hé aquí cómo refiere el historiador P. M. Ibáñez en sus "Crónicas de Bogotá" la muerte del sabio Caldas (Tomo III, página 278):

"Del Colegio del Rosario salieron los cuatro reos en medio del *Batallón Tambo*, comandado ese día por Manuel Villavicencio. Después de la descarga que los privó de la vida, en la vieja Plaza de S. Francisco se oyó un largo alarido, último aliento del sabio, quien recibió ocho tiros, siete en la espalda y uno en la región occipital. Caldas llegó al patíbulo horrorizado y afligido, y no mereció ese mártir, en la conocida *Relación* de Morillo, sino estas palabras: En 29 de octubre—Doctor Francisco Caldas: Ingeniero General del Ejército rebelde y General de Brigada.—Fué pasado por las armas por la espalda, y confiscados sus bienes".

A lo cual añade el historiador por vía de comentario: "Caldas no fué ni doctor ni general; fué docto e ingeniero militar".

¿Quién es el que acertó? ¿El autor de la *Relación* o el Dr. Ibáñez?

Que era muy ordinario entre los contemporáneos el dar a Caldas el título de Doctor, se deduce de la manera como habla el cronista Caballero en su *Diario* al dar cuenta de la muerte del sabio. Recuérdese también el rótulo que a un fajo de cartas de Caldas puso una de sus hijas: "Cartas del doctor Francisco José Caldas Tenorio, conservadas por su hija como un depósito inestimable y únicas memorias que me son sagradas y respetadas de mi muy amado papá". (Eduardo Posada, *Cartas de Caldas*, página 273, nota).

Que realmente tenía el grado académico de doctor lo asegura terminantemente el historiador Pombo: "Coronó su carrera, como ha solido decirse, alcanzando los grados de bachiller, licenciado y doctor en Derecho, pero siendo

apenas un mediano jurista". (Vida de Caballero, c. I.) Pero sobre todo nos lo dice bien claro el mismo Caldas en su primera carta a Mutis (5 de agosto de 1801): "Los que disponían de mis estudios y de mi persona me remitieron a la Capital. . . . A pesar de los castigos, reconvenciones y ejemplos, yo no pude tomar gusto a las leyes ni a Justiniano, y perdí los tres años más preciosos de mi vida. Así que recobré mi libertad por medio *de un grado que no exige conocimientos*, me restituí a mi lugar; aquí, dueño de mis acciones, me entregué a cultivar los elementos que había recibido en el curso de filosofía".

Y no sólo obtuvo el grado de doctor, sino que estuvo a punto de recibirse de abogado y ejercer la jurisprudencia en Popayán. Léase lo que a 9 de diciembre de 1795 escribía desde Jagua a su amigo D. Santiago:

"Ya sabrá Ud. la prohibición que los médicos, en especial el Doctor Mariano, me hicieron de cualquier lectura sólida o seria que pidiese mucha atención y en que trabajase la mente. Yo jamás he podido apagar aquel gusto, aquella satisfacción que se experimenta en el estudio. Sólo la sepultura es capaz de agotar la inclinación a la lectura. ¡Qué dolorosa me sería esta determinación! Tengo la satisfacción que hablo con quien sabe lo que digo, y pegetra el peso de la materia. No obstante mis males, me inquietaron a la lectura de la cátedra de Derecho Civil, el Sr. Gobernador y el Dr. Grijalba. Como me tocaron en mi pasión dominante, atropellé cuantos obstáculos se me opusieron. Ya me consideraba robusto, ya fingía modos de suavizar la tarea que pide el desempeño de esa cátedra, ya hallaba máximas; en fin yo hice callar a la conciencia y a la razón, y puse sobre mis hombros una carga que no podía soportar. Tanto ciega una pasión desenfrenada. Pronto experimenté el castigo de mi temeridad. No pasaron ocho meses cuando me hallé en situación incapaz de ver la corta tarea de uno o dos folios de Instituta cada día. Me fué preciso ceder y renunciar la dicha cátedra. El poderoso motivo que me hizo desistir de la cátedra, me impedía *seguir práctica para recibirme*".

Se ve por lo que acabo de transcribir, que no anduvo del todo descaminado el que en la consabida *Relación* dió a Caldas el título de Doctor; todo nos está diciendo

que lo era en realidad, en leyes. Y ¿qué decir de sus títulos militares?, ¿fué también General de Brigada?

Ya recordarán nuestros lectores aquellas palabras que a 5 de mayo de 1813 escribía desde Cartago a un amigo suyo de Bogotá: "Ya no soy ingeniero, ya no soy oficial de la Unión, ya soy un simple F. J. Caldas y nada más". Caldas se preciaba de ser oficial de la Unión, y esto supone que tenía algún grado en la milicia.

El biógrafo D. Lino de Pombo nos lo explica así: "El Estado de Antioquia era uno de los más respetables de la naciente Confederación, y se hallaba más tranquilo y mejor gobernado que todos los demás; tenía riquezas, población unida y vigorosa, y hombres inteligentes y emprendedores. Caldas fué allí perfectamente acogido, reconociéndosele en el grado de Coronel de Ingenieros, que tenía por el Congreso . . . Desde el 31 de julio de 1813, en momentos de alarma, había sido investido en Antioquia con la Dictadura para la salvación del Estado, con aceptación general, un hombre muy digno, y muy capaz de ejercerla bien por sus talentos, su probidad, desinterés y energía: el Presidente dictador Juan N. del Corral. . . . Caldas era el director general de fábricas e ingeniero general, y en primero de enero de 1814 se le confirió el empleo efectivo de Coronel con el sueldo de \$ 2,400".

A la verdad, nada más general en los documentos de aquella época que el dar a Caldas el título de Coronel, como puede comprobarlo cualquiera. De modo que el error del autor de la *Relación* se reduce, cuando más, a haberlo convertido de Coronel en General de Brigada. Pero aun esto tiene su explicación.

En efecto, en los documentos de aquel tiempo se nota cierta indecisión y vaguedad cuando se trata de títulos militares. Fijémonos, por ejemplo, en Serviez. Había llegado la hora de agonía de la Patria; era preciso contener la invasión de Morillo; debía ponerse en movimiento la segunda línea de defensa. En oficio al Gobernador de Tunja decía Andrés Rodríguez el día 7 de marzo de 1816: "Ha resuelto el Presidente de las Provincias Unidas. . . . que se ponga en movimiento la segunda línea de defensa, decretada desde Sogamoso a Chiquinquirá nombrando por General Jefe de ella al *Jefe de Brigada*, ciudadano Manuel Serviez a quien dará V. E. a reconocer a toda la

Provincia de su mando y franqueará todos los auxilios que necesite". Aquí lleva Serviez el título de *Jefe de Brigada*; y ese mismo día y año, el mismo Andrés Rodríguez en oficio al Gobernador del Socorro le llama Coronel: "Recelándose que la cortedad a que ha quedado reducido ese ejército no le permita obrar como exigen los peligros y la fuerza del enemigo, empezará desde ahora a hacer sus movimientos la segunda línea de defensa, a que se reunirán los restos de aquel, bajo las órdenes del General en Jefe *Coronel* Manuel Serviez, a quien dará V. E. a reconocer en toda la Provincia de su mando". (Memorias de O'Leary Tomo XIV, páginas 382 y 383).

Y así es en otros documentos. Se le da el título de *Jefe de Brigada* en el oficio de 14 de marzo de 1816, firmado por Andrés Rodríguez, en los oficios de 19 de marzo de 1816, firmados por José María del Castillo, etc., etc. En cambio aparece como *Coronel* en los oficios de 13 y de 18 de marzo de 1816, etc., etc. (Véanse los oficios citados en el Tomo XIV de O'Leary).

Pues lo mismo sucedía con Caldas; lo ordinario era darle el título de *Coronel*, pero no faltan oficios en que lleva el de *Jefe de Brigada*.

"Al Gobierno de Santa Fe. — Debiendo seguir armados de fusil, sesenta hombres, por lo menos, de los 150 zapadores que marchan luégo al ejército del Norte, dispondrá V. E. que de los mejores fusiles que tenga el batallón de Milicias, se entreguen sesenta al *Coronel* Caldas y que se franqueén los demás auxilios que necesite dicha división para marchar sin demora.

"Marzo 14 de 1816.

ANDRES RODRÍGUEZ"

Pero veamos cómo el *Coronel* se transforma en *Jefe de Brigada*:

"Al Gobernador de Santa Fe: Por disposición del Gobierno General se encargó al *Jefe de Brigada* de Ingenieros, Francisco Caldas, sacar algunas copias de la Carta de la Nueva Granada que debían hacerse sobre sus trabajos por los pintores de la Expedición Botánica bajo la dirección del ciudadano Sinforoso Mutis. El General Serviez pide una carta del teatro de la guerra, y es preciso que

V. E. indague de Mutis si hay alguna concluída, especialmente comprensiva de las Provincias del Norte, Tunja, Socorro, para remitirla inmediatamente a esta villa y a mi Secretaria, para enviarla de aquí al ejército.

“Abril 4 de 1816.

“JOSE M. CASTILLO”

Y para que no se atribuya a errata de imprenta, poco después reaparece el mismo título:

“Al Administrador de Correos de Santa Fe.—El guarda Santiago Talero conduce a esa Administración principal 500 pesos en doblones que hará Ud. seguir inmediatamente por un extraordinario a entregar al *Jefe de Brigada de Ingenieros* Francisco Caldas, en Neiva, La Plata o donde se halle, como lo previene el Excmo. Sr. Presidente de cuya orden lo prevengo a Ud.

“Abril 12 de 1816.

“JOSÉ M. DEL CASTILLO”

Estos textos creo que nos autorizan para absolver de su culpa, si es que la cometió, al autor de la *Relación*, que llamó a Caldas General de Brigada; no andaba muy lejos de la verdad. A mi juicio, no anduvo tan atinado el Sr. Ibáñez.

XV

Los hijos de Caldas.

Es otro de los puntos en que los biógrafos de Caldas andan desorientados. D. Lino de Pombo nos dice: “Con ella (su esposa) vivió en paz y con templanza, satisfecho con los goces tranquilos de la medianía, y tuvo un hijo varón, Liborio, que murió en la infancia, y dos hijas que le sobrevivieron, Juliana y Carlota; el Congreso ha asignado a éstas una pensión vitalicia por consideración a la memoria y servicios de su infortunado padre, que no pudo dejarles por herencia sino un nombre ilustre y sin mancilla”.

Pero el bueno de D. Lino sufrió aquí una equivocación; se le pasaron por alto dos de las hijas del sabio: Ignacia y Ana María.

Caldas en su testamento, pocas horas antes de morir, sólo nombra a cuatro: "Liberio, Ignacia, Juliana y Ana María, de los cuales, dice, dos han muerto en su juventud y dos viven". Pero el Dr. Ibáñez nos asegura que D^a Manueja Barahona quedó viuda con tres tiernas niñas: Carlota, Ana María y Juliana. (Crónicas de Bogotá, tomo III, página 279). Según lo cual los hijos de Caldas hubieron de ser cinco: Liberio, Ignacia, Juliana, Ana María y Carlota. ¿Cómo pudo Caldas omitir en la enumeración a Carlota? ¿Fue hija póstuma o hay en esto alguna confusión de nombres?

Liberio María nació el 23 de julio de 1811, como lo dice Caldas a su amigo Arroyo a 5 de agosto del mismo año. Todavía se habla de él en cartas de 1813.

Ignacia no había nacido aún a 15 de julio de 1812 y había muerto ya antes del 18 de septiembre del mismo año, como lo prueban las cartas escritas por Caldas a su esposa en aquellas fechas. Murió, pues, de muy tierna edad.

Juliana vino al mundo poco antes del 24 de agosto de 1813; como consta por la carta de Caldas a su esposa en aquella fecha. "Mil besitos, le dice, a mi nueva hijita, que aunque *chancleta* la quiero como a Liberito, a quien le darás mil abrazos. Saludo con todo mi afecto y agradecimiento a mi amada comadre la virtuosa Nacha. Le escribo, lo mismo que a mi compadre Estévez".

Mas no he de ocultar un reparo que se me ofrece en este punto. Posada da a esta carta la fecha de 24 de agosto de 1813. Ahora bien; en 1812 andaba Caldas por los lados de Tunja como Ingeniero del ejército de Baraya, y pudo muy bien entonces escribir esta carta. Pero en 1813, después de la derrota de Baraya en Bogotá pasó al Cauca, y del Cauca a Antioquia, donde estaba por los meses de julio, agosto y siguientes ocupado en las fortificaciones de Bufú; ¿cómo pudo firmar una carta en Tunja el 24 de agosto de ese mismo año? ¿No habrá aquí una errata?

Además léase con atención la carta, y se verá, sin género de duda, que allí se refleja el estado de la política que precedió a la batalla de Bogotá entre federalistas y centralistas. "Creí, le dice a su esposa, que habías malogrado esa niña cuando el ratero Carbonell embargó mis bienes, y más cuando el criminal Tobar prendió a mi que-

rido Sánchez. Veo que no eres cobarde y que sabes sufrir las desgracias como mujer fuerte". Ahora bien, Carbonell embargó los bienes de Caldas durante la guerra civil de 1812, hacia el mes de julio, como consta de la carta publicada por Posada con el número 135, que no tiene data, pero cuyo contenido no deja lugar a duda. Por tanto la niña de que Caldas nos habla estaba para nacer en julio de 1812, no del trece. Luego está equivocada la fecha de la carta.

Por fin, en la misma carta, marcada con el número 135 y escrita en 1812, leemos: "Si parez antes que se terminen estas turbaciones harás que carguen la Nacha y Pombo, y que bautice el Dr. Estévez". Y en la que se su pone escrita en 1813: "Mil besitos a mi nueva hijita ... Saludo con todo mi afecto y *agradecimiento* a mi amada comadre la virtuosa Nacha. Le escribo lo mismo que a mi compadre Estévez".

Este *agradecimiento*, este cuidado de escribir a la Nacha y a Estévez ¿no nos están diciendo que se trataba de agradecer un servicio recientemente prestado cargando y bautizando a la hijita del sabio? Y ¿hemos de decir que la Nacha y el Dr. Estévez sacaron de pila y bautizaron a una hijita del sabio hacia agosto de 1812, y a otra hijita del mismo hacia agosto del año 1813? Serían coincidencias raras.

Para mí la verdadera data de la carta es el año 1812; de donde se deduce que la hija de que en ella habla, no es Juliana, sino Ignacia. El lector decidirá.

A 31 de marzo de 1816 sólo quedaba Juliana; Ana María no había nacido aún. "Oyeme bien, decía a su esposa en aquella fecha, óyeme con la mayor atención: lee muchas veces esta carta, y si puedes, léela todos los días de tu vida, y muéstrasela a Juliana y al fruto que tienes todavía en las entrañas". Y como Caldas murió siete meses después de escritas estas palabras, se deduce que la nueva hijita, Ana María, de que habla en su testamento, tenía entonces a lo más siete meses; y que la menorcita, Carlota, de quien nos dan cuenta los autores, no alcanzó los días de su padre, *si es que existió*.

Y digo *si es que existió*, porque sospecho que hay aquí una confusión: Carlota y Ana María no son dos hijas distintas de Caldas, sino una misma que llevaba aque-

llos tres nombres: Carlota Ana María. Y si no consideremos la serie de los sucesos. Ana María no había nacido aún cuando Caldas escribía a su mujer la última carta a 31 de marzo de 1816, algunos meses antes de morir. Pocos días antes, hacia el 25 de marzo, había salido Caldas, sin su esposa, en comisión por los lados de La Mesa. El 12 de abril se nos dice que el sabio anda por los lados de Neiva o de La Plata. El 21 de abril se disuelve el Congreso de las Provincias Unidas. El 3 de mayo toma el Presidente Madrid el camino de Popayán. El 6 del mismo mes entra La Torre en Bogotá, y pocos días después llega Morillo. Con estas noticias Caldas se decide a proseguir su fuga hacia el Cauca para ver si lograba embarcarse en Buenaventura. Después de la desgraciada batalla de la Cuchilla del Tambo, 29 de junio, cae prisionero. El 22 de octubre pasaba por la Mesa de Juan Díaz, conducido por sus enemigos para ser fusilado el día 29 en Bogotá. Todo este encadenamiento tan cerrado de sucesos parece indicar que Caldas no pudo volver a reunirse con su esposa después que se separó de ella a fines de Marzo; y que por lo mismo la última de sus hijas fué la que él llama en su testamento Ana María y a quien otros, como D. Lino Pombo, llaman Carlota. Era, pues, una misma persona con aquellos tres nombres.

Pero basta ya de conjeturas.

XVI

Es hora ya de recoger velas y descansar. He tratado de precisar algunos puntos aislados de la vida exterior del gran sabio colombiano: su nacimiento, sus primeras relaciones con Mutis, su actuación el 20 de julio y en nuestra primera guerra civil, su permanencia en Antioquia. Pero la vida intelectual y moral del hombre, su vida interior, ha quedado intacta; nada he dicho ni de sus descubrimientos, ni de sus ideas pedagógicas, ni de sus teorías político-sociales, ni de su patriotismo, ni de sus virtudes morales; y tornando los ojos a regiones más elevadas, nada de su arraigada fe y de su sumisión incondicional a las decisiones de la Iglesia Católica. Sin embargo materiales hay abundantísimos en sus cartas, para trazar

acabados capítulos sobre cada uno de estos asuntos. ¿Llegarán a escribirse?

Mientras tanto se me ha de permitir que diga dos palabras sobre una virtud que nadie quizá esperará hallar en un sabio en toda la extensión de la palabra, y en un sabio absorbido por completo por el estudio de las áridas matemáticas, y en un sabio que se formó a fines del siglo diez y ocho cuando parecía que el aire de la impiedad había helado por completo los campos todos de las ciencias naturales: es el amor a Jesucristo, pero el amor sencillo, afectuoso, tierno, el que sabe poner dulcísimos afectos en el corazón, y castos requiebros y plegarias encantadoras en los labios.

“¡Qué dolor el que oprime en este momento este triste corazón, este corazón hecho para sentir! Las lágrimas, este dulce y melancólico tributo debido a la amistad, a la más verdadera, noble, generosa que ha habido jamás, han comenzado a derramarse por el fiel, el igual, el sincero, el paciente, el virtuoso *Pater*”; así decía a D. Antonio Arboleda en la muerte de una persona querida. Y luego volviendo los ojos a lo alto y fijándolos en su Dios, continuaba con pluma arranca-la al B. Juan de Avila o al Venerable Fr. Luis de Granada: “¡Qué nada somos! ¡Feliz Ud. que ya no piensa sino en su crucifijo! Sí, mi amigo, un adorable crucifijo es la gran medicina, es el remedio de todos nuestros males; sus pies son el depósito de nuestras penas, y en él sólo se pueden enjugar nuestras lágrimas. Sí, mi Antonio, elevemos nuestro espíritu sobre la carne, fijemos nuestras miradas más allá del sepulcro, ensanchemos nuestros proyectos hasta la eternidad; miremos la vida como un sueño, pongamos con San Pablo nuestra gloria en Jesucristo crucificado. Así, ¡qué grandes somos! La muerte, este término fatal, este *terrible* de los paganos y del libertino, es el término de nuestros males y principio de nuestras felicidades”. (A D. Antonio Arboleda, abril 20 de 1804).

Y no es que los golpes de la desgracia le hicieran volver en sí, como con no pocos sucede, y en intervalos de calma arrancaran a su pluma párrafos que frisan ya con el más elevado misticismo. Caldas en todas ocasiones se presenta igual; siempre gran católico, siempre amante

de su Creador, siempre adherido con toda su alma a la persona adorable de su Redentor. Si alguna observación hubiera que hacerse en este punto, sería la de que las manifestaciones de este amor son más puras, más ardientes, más sublimes, precisamente cuando el amor, que procede de la tierra, parece que debiera haber embargado sus sentidos todos e inflamado su imaginación y trastornado su cabeza. Hé aquí un párrafo escrito a su esposa a 20 de junio de 1810, esto es un mes después de su matrimonio celebrado por poderes en Popayán:

“La virtud debe ser el fin de nuestro matrimonio; los dos nos vamos a santificar mutuamente. Que en nuestros corazones reine Jesucristo, la pureza, la santidad. Tú vienes a ser mi esposa y ya lo eres; tú debes ser una esposa cristiana y fundar una familia santa y religiosa. La virtud es dulce, pues es el amor y la castidad. ¡Ah, mi Manue-lita! ¡Cuándo alabaremos al Señor los dos! ¡Cuándo, enlazando nuestras manos, las levantaremos al cielo para bendecir sus bondades! Nuestros corazones deben estar siempre nadando en amor de Jesucristo y en el mutuo que nos debemos profesar; todo debe ser amor; amor en el cielo, amor en la casa, amor en nuestros hijos, amor en nuestra familia, amor en todos nuestros momentos. ¡Qué felicidad, vivir para amar!

“Yo salgo de aquí el día 7 de julio con nuestro primo Marcelino y te veré en La Plata. ¡Ah! ¡Día feliz! ¡Adiós, las lágrimas saltan de mis ojos! Tu

“FRANCISCO JOSÉ”

Y aquí hago punto final; ¡quede la figura del gran sabio envuelta en estos resplandores de cielo!

Hé dicho.